

# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 12/01/2024

**COMUNICADO DE PRENSA – IPC DICIEMBRE 2023**

**LA TASA INTERANUAL DEL IPC SE MANTIENE EN EL 3% EN LA REGIÓN**

UGT sigue reclamando mayor participación de los interlocutores sociales en el diseño de medidas eficaces para paliar los efectos de una inflación que, pese a su moderación, sigue elevada. La protección del poder adquisitivo de los salarios a través de la negociación colectiva es, asimismo, imprescindible, al igual que la elevación del SMI, cuya subida del 5% acordada para este 2024, contribuirá de forma decisiva a paliar la pérdida de poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

*12 de enero de 2024*

DICIEMBRE 2023 Base 2021	Índice de Precios de Consumo ( IPC )			
	Región de Murcia		España	
% variación	S/ mes anterior	En un año	S/ mes anterior	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	-0,1	7,0	0,0	7,3
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,5	3,9	-0,7	3,4
3. Vestido y calzado	-1,5	0,2	-1,0	1,6
4. Vivienda	0,6	-5,7	0,5	-5,9
5. Menaje	0,1	1,2	0,0	2,0
6. Medicina	0,3	1,7	0,1	2,2
7. Transporte	-2,1	2,8	-1,2	3,9
8. Comunicaciones	-0,1	3,0	-0,1	3,1
9. Ocio y cultura	2,5	3,2	2,3	3,1
10. Enseñanza	0,1	2,9	0,0	3,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	0,5	5,3	0,2	5,5
12. Otros	0,2	4,1	0,0	3,8
<b>ÍNDICE GENERAL</b>	<b>-0,1</b>	<b>3,0</b>	<b>0,0</b>	<b>3,1</b>

Según los datos publicados hoy por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la tasa interanual de este indicador en la Región de Murcia se mantiene en el 3%, siendo idéntica a la registrada el mes pasado y una décima inferior a la estatal.



## Oigo oferta billetes de tren a Madrid desde Alicante y Albacete entre 9 y 25 euros

EP / LV

MURCIA. Oigo ha lanzado una promoción para vender el 80% de sus billetes a 9, 15, 19 y 25 euros en las líneas que opera en España y que incluye la de Madrid-Albacete-Alicante. La oferta puede beneficiar a los ciudadanos de la Región que, para ahorrar costes, realizan transbordos en tren en la ciudad alicantina o se trasladan por medios particulares a la manchega para, desde ellas, continuar sus viajes hasta la capital de España en AVE.

Según informó ayer la compañía francesa Oigo, la rebaja del precio de los billetes forma parte de sus 'Pink Days' (días rosas). Estará disponible desde las 9 horas del 16 de enero a las 23.59 horas del 17 de enero en su web y en su aplicación para móviles, para realizar viajes entre ese último día y el 10 de marzo.

Las tarifas serán a 9, 15 y 19 euros en las líneas Madrid-Albacete-Alicante y Madrid-Valencia. Costarán 15 y 25 euros en la línea Madrid-Barcelona. Oigo ofrece habitualmente una tarifa general desde 9 euros, con una tarifa plana de 5 euros para niños de 4 a 13 años y gratis hasta 3 años, si viajan en brazos de un adulto. Además, durante el año lanza varias ofertas en sus 'Pink Days'.

El operador ferroviario ofrece opciones de plaza como Oigo Full, que permite llevar dos equipajes adicionales, elegir asiento XL (33% más amplio que los esenciales), acceder a la plataforma de entretenimiento Oigifun y realizar cambios de fecha u hora ilimitados y cancelaciones, con el reembolso del billete, hasta 30 minutos antes de la salida.

### En Murcia, tras Semana Santa

Para este año, además, tiene previsto llegar a Murcia, Valladolid, Segovia y Elche en el primer semestre; y a Córdoba, Sevilla y Málaga en el segundo. En noviembre, la directora general de Oigo en España, Hélène Valenzuela, anunció que la compañía sacará 14.000 plazas semanales, con dos trenes diarios por sentido y una tarifa 'low cost' desde 9 euros. No precisó la fecha de activación del servicio, que supondrá competencia para Renfe, pero señaló que será después de Semana Santa, que este año terminará el 31 de marzo. También estudian incorporarse a la línea del AVE en la Región de Murcia Avio (de Renfe) e Iryo.

# La renovación parcial de los autobuses interurbanos puede tardar otro año

La Consejería adjudica el suministro de 33 vehículos eléctricos, deja desierta la licitación de otros ocho y da a las empresas doce meses para entregarlos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. La Consejería de Fomento anunció en octubre que la «puesta en marcha definitiva en la Región de Murcia» del nuevo modelo de autobús «totalmente» eléctrico, «está prevista para el próximo año». Y ello, gracias a que la Comunidad Autónoma había licitado la adquisición de 41 autobuses Clase I y Clase II, «cien por cien eléctricos», por un importe de 23,76 millones de euros. «Asistimos a una transformación en el sistema de transporte con el objetivo de mejorar progresivamente la flota de autobuses y las conexiones y proporcionar a los usuarios nuevas alternativas para abordar el déficit existente», afirmó la directora general de Movilidad y Transporte, María Dolores Solana, con motivo de unas pruebas de funcionamiento del nuevo tipo de autocar.

Sin embargo, la renovación de la flota puede no estar lista hasta enero de 2025. Y eso afecta, por el momento, al cumplimiento de los objetivos expresados así por Solana: «La expansión de la red, la introducción de nuevos modos de transporte, la optimización de rutas y horarios y la implementación de tecnologías avanzadas, para hacer que el sistema sea más accesible para los usuarios».

La Consejería de Fomento e Infraestructuras ha culminado el proceso de licitación de la compra de 41 autobuses, si bien solo ha adjudicado 33 de ellos (en dos lotes) y ha dejado desierta la adquisición de otros ocho (otros dos lotes). Y, a preguntas de LA VERDAD, fuentes del departamento que dirige José Manuel Pancorbo (de Vox), explicaron ayer que, «una vez adjudicado el contrato, cada empresa adjudicataria dispondrá de un año para la entrega de los autobuses eléctricos que se integrarán en las concesiones» previstas.

Se trata de cuatro rutas que dan servicio a nueve municipios. Una es la línea RMU-001 Alcantarilla-Murcia, que recibirá once autobuses y que conectará ambas ciudades y pasará por distintas paradas de «la Universidad de Murcia (UMU), el hospital Virgen de La Arrixaca, Las Torres de Cotillas, Alguazas, Molina de Segura y el polígono industrial». En cuanto a la línea RMU-002, Beniel-Santomera, dispondrá de cinco buses eléctricos. La RMU-003 Molina de Segura-Murcia tendrá ocho de estos autobuses eco-

lógicos y la RMU-004, Cartagena Área Metropolitana, dispondrá de 17 autocares 'cero emisiones' para enlazarla con La Unión, Cabo de Palos y La Manga.

Según informó ayer la Consejería, catorce empresas presentaron ofertas. Y, en un comunicado oficial, Pancorbo avisó de que «esta situación puede variar en las próximas semanas». No indicó a qué se refería ni en su Consejería aclararon si realizarán nuevas licitaciones, cuándo y en qué términos.

Tampoco hizo mención alguna la Consejería, si bien consta en el Portal de Contratación del Estado, a las decisiones de la Mesa de Contratación, que además pueden ser objeto de recursos administrativos y judiciales. Eso añade retrasos a la promesa del Gobierno regional de tener en servicio los autobuses este año.

Según el acta de la Mesa relativa al 29 de diciembre, el órgano de contratación propuso adjudicar el lote 1, es decir 5 autobuses eléctricos nuevos de Clase I, con rampilla para personas con discapacidad y un número mínimo de 30

plazas, a la empresa KL Buses SL, por 2.534.950 euros IVA incluido; y el lote 2, de 28 autobuses de Clase II con al menos 75 plazas, a Irizar S. Coop. por 18.210.500 euros.

Tampoco informó Pancorbo de cuándo se licitarán los nuevos contratos de concesiones de transporte interurbano y cuándo estarán activos. El lunes dijo que «inicia» el proceso, para acabar con la fórmula del «contrato puente», es «otro de los objetivos para este año» y que los contratos «tendrán un plazo de diez años» de vigencia.

**Pancorbo no aclara cuándo sacará los nuevos contratos para la concesión de servicios entre distintos municipios**

**Descarta ofrecer billetes gratuitos ante episodios de contaminación del aire, al no estar «recogido» en los actuales contratos puente**

De igual manera, Fomento no contestó a las denuncias de varios sindicatos, entre ellos UGT y Comisiones Obreras, sobre la fecha límite para operar con un contrato puente, según la normativa nacional y europea; y sobre las medidas adoptadas ante las protestas de los usuarios sobre las deficiencias de autocares «obsoletos», cuya vida útil prorrogó además Fomento de los 12 a los 16 años.

**400 quejas sobre Cartagena**  
Solo en la línea Murcia-Cartagena, hay 400 quejas por el estado de los buses y la suspensión de servicios, lo que afecta a estudiantes y trabajadores. Exigen un servicio adecuado y seguridad para pasajeros y conductores.

Además, Fomento descarta la gratuidad del billete ante alertas por contaminación del aire como las de la pasada Navidad, como pidió el PSOE. Pancorbo alega que «tal circunstancia no se encuentra recogida en los actuales contratos puente que operan los entornos metropolitanos de Murcia, Molina de Segura y Cartagena».



Dos autobuses interurbanos de la línea de Molina de Segura, en la plaza Circular de Murcia. VICENTE VICÉNS / AGN

## El uso de los autocares urbanos subió un 30% en noviembre

EP

MURCIA. El número de viajeros en transporte urbano por autobús subió un 30% en noviembre en la Región de Murcia respecto al mismo periodo del año anterior, hasta registrar 2.588.000 pasajeros. El incremento fue superior al nacional, que se quedó en el 19%, según

datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La evolución del transporte urbano por autobús fue positiva en todas las comunidades autónomas sobre las que informa el INE, con Canarias (34,6%), Murcia (30%) y Castilla y León (21,9%) a la cabeza. En el lado contrario se situaron Galicia (con un descenso del 12,5), País Vasco (-3,4%) y

Castilla-La Mancha (-15,3%). Para mantener el secreto estadístico, no se publican los datos de Islas Baleares, Cantabria, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

### Demanda nacional del AVE

En todo el país, más de 479,4 millones de pasajeros utilizaron el transporte público en noviembre, un 12,9% más que en el mismo mes del año 2022. Destaca el continuo crecimiento del AVE por la entrada de nuevos operadores distintos a Renfe.



# La Región se reivindica como territorio «amigable» para las compañías frente a Cataluña

El Info apoyó en 2023 más de 4.000 proyectos empresariales, con ayudas que rozaron los 51 millones de euros y que movilizaron más de 110 millones de inversión

ZENÓN GUILLÉN

MURCIA. El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, aseguró ayer que «todos los empresarios tienen que tener claro, tanto los que están como los que pueden venir a instalarse, que el Gobierno regional va a defender a ultranza sus intereses» y va a «darles respuesta en todo momento y ante todo», frente al Gobierno de Pedro Sánchez, que «se ha arrojado ante los independentistas». De ahí que «hacemos un llamamiento para que vengan».

Marín reivindicó las políticas del Ejecutivo autonómico, que dan «seguridad jurídica y estabilidad» y que están sustentadas «en la moderación fiscal», frente a las que desarrolla el Gobierno de España, que «incrementan de manera exponencial los costes salariales y la carga tributaria». También hizo hincapié en que la Comunidad reconoce «la enorme aportación social de los empresarios y emprendedores» frente a «quienes los señalan y criminalizan». Y es que «son políticas que creen en la libertad de mercado», al contrario que las posturas «tibias» ante propuestas como las que defiende Junts para «obligar a tener un domicilio fiscal en un territorio de-

terminado». Y dejó claro que «las políticas del Gobierno de López Miras nunca sustituirán el diálogo social por chantajes».

De hecho, cifró en un centenar las empresas catalanas que se han trasladado a la Comunidad a raíz del 'procés' desde 2017. Y mostró el compromiso del Gobierno regional para defender con «uñas y dientes» que los empresarios puedan trabajar donde quieran, respondiendo de esa manera «a la penalización que quiere aplicar a aquellas sociedades que no quieren volver». De ahí que «vamos a trabajar con todos los instrumentos jurídicos que tengamos contra algo que es inconstitucional».

Todo se resume, según Marín, «en lo único que nos piden las empresas: Déjennos trabajar». Y, precisamente, «eso es lo que van a encontrar en la Región de Murcia», dentro de un «escenario de tremenda inestabilidad política, ante un Gobierno central débil e inestable» que, en su opinión, «no apuesta por el desarrollo econó-

**López Miras califica como «humillación» los nuevos compromisos del Gobierno de España con los independentistas**

**El consejero de Economía asegura que la Comunidad defenderá «con uñas y dientes» a las firmas que vinieron a instalarse aquí**

mico». Además, insistió en que, desde la Comunidad, seguirán trabajando por hacer de esta tierra «un referente de libertad económica», ya que «somos un territorio amigable con los empresarios». Y puso el ejemplo de la labor que se desarrolla con la unidad de aceleración de inversiones (Unai).

También el presidente regional, Fernando López Miras, calificó ayer como «humillación» los nuevos compromisos arrancados por Junts a Sánchez, con continuas concesiones al independentismo «con el patrimonio de todos». Y es que se preguntaba si «¿me está diciendo que, porque un condenado por la justicia, un prófugo, ha dicho que hay que sancionar a empresas que se han ido de Cataluña, se va a sancionar a empresas que están instaladas en la Región de Murcia? Al mismo tiempo que dejaba claro que «ya nos encargaremos de que esto no sea así».

Por otra parte, el consejero defendió, en su comparecencia ante los medios, la labor de la Comunidad para el impulso económico, con medidas como las puestas en marcha a través del Instituto de Fomento (Info), que lanzó el pasado año 74 convocatorias de ayudas por un importe de 50,9 millones de euros. Aunque en este ejercicio dicho volumen se reduce a entre 30 y 35 millones por el mayor remanente de los últimos ejercicios que había que ejecutar en 2023, así como por la menor disponibilidad de fondos europeos.

Aunque lo más importante es que todos los programas se van a poner en marcha en este primer trimestre del año. Se trata de lí-



El consejero Luis Alberto Marín, junto al director del Info, ayer. ROS CAVAL / AGM

neas de subvenciones a fondo perdido y préstamos en diversas áreas, como financiación; emprendimiento tecnológico; innovación; internacionalización; eficiencia energética; mejora de polígonos; e incluso la rehabilitación del casco histórico de Lorca.

Así lo indicó Marín, durante la presentación del balance del conjunto de iniciativas para «dinamizar la economía». «Este apoyo decidido del Gobierno regional a las pymes movilizará más de 110,7

millones de euros de inversión en las empresas», añadió el consejero, quien destacó «el efecto multiplicador en cuanto a tracción de inversión productiva y tecnológica. Un efecto que ha permitido que por cada euro destinado a los 4.173 proyectos empresariales beneficiarios, este año se inviertan 2,5 euros en el tejido productivo». También aseguró que 2023 «fue un año lleno de retos» por las dificultades derivadas de la pandemia y los conflictos geopolíticos.

## «No competimos en las mismas condiciones, así que vemos todo con alarmismo»

El presidente de la Cámara de Comercio anuncia la próxima apertura del 'coworking'

Z. G.

MURCIA. «Los españoles debemos de ser todos iguales ante la Constitución, pero lo que ya se demuestra es que no los somos, hay partes de nuestro país en las que tienen ciertas mejoras y concesiones que el resto no tenemos, por lo tanto, no competimos con las mismas

condiciones, así que lo vemos todo con alarmismo», reconoció ayer el presidente de la Cámara de Comercio de Murcia, Miguel López Abad, en relación a las nuevas concesiones del Gobierno central a los independentistas de Junts.

Aunque dejó claro que siempre con «el deseo de que no vuelva a suceder y que no sea la tónica general en los próximos cuatro años». Con todo, en relación a que se pueden sancionar a las empresas que no vuelvan a Cataluña, apuntó que «es algo inconstitucional y eso va



Miguel López Abad, en su intervención ayer ante los medios. ROS CAVAL / AGM

contra la ley, no se puede coartar la libertad de los empresarios, estaríamos incurriendo en un acto dictatorial». Así se expresó López Abad en el tradicional encuentro con los medios de balance del año.

Por otra parte, el dirigente cameral resaltó que, en 2024, se ce-

lebra el 125 aniversario de la institución mercantil, una ocasión para reafirmar su compromiso con el empresario y con la sociedad de la Región. En este sentido, informó de que dentro de la apuesta por la digitalización en la que está inmersa el tejido empresarial

regional, la entidad inaugurará pronto el servicio MiiitUp, un 'coworking' digital ubicado en su sede, cuya apertura se ha retrasado unos meses para contar con un mayor equipamiento tecnológico. Su objetivo es «fortalecer el crecimiento empresarial y generar empleo en las áreas ligadas a la economía digital». Este proyecto, que ha supuesto una inversión de casi 500.000 euros, es resultado de la ayuda de los fondos Feder que gestiona la Fundación Incyde.

Ofrecerá a un máximo de 40 usuarios instalaciones con áreas comunes adecuadas para reuniones, videoconferencias, demostraciones en vivo, grabaciones. Los usuarios se beneficiarán de formación especializada y mentorías por parte de expertos, así como de la creación de sinergias que faciliten su operativa e impulsen su avance hacia próximas fases.



# El 97% de la población respiró niveles perjudiciales de ozono durante 2023

**Ecologistas en Acción urge a la puesta en marcha de zonas de bajas emisiones, mayor control de las quemas y la mejora del transporte público**

**RUBÉN GARCÍA BASTIDA**

MURCIA. La práctica totalidad de los ciudadanos de la Región, el 97%, se vieron en 2023 afectados por niveles de ozono perjudiciales para la salud, superando los valores establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), según refleja el informe anual de calidad del aire de Ecologistas en Acción, que subraya que la evidencia científica vincula su crecimiento a un aumento de afecciones cardiorrespiratorias. El documento, presentado ayer en Murcia por Teresa Vicente, directora de la cátedra de Derechos Humanos y Naturaleza; Ana García, presidenta de Ecologistas en Acción en la Región; y Pedro Belmonte, del área de Calidad del Aire de la organización ambientalista, señala que este contaminante, así como las partículas PM10, PM2.5, el dióxido de nitrógeno (NO2) y las intrusiones naturales de polvo sahariano, se han convertido en un problema «crónico en la Región de Murcia».

Los valores límite diarios de ozono recomendados por la OMS (que redujo en 2021 de 120 microgramos/m<sup>3</sup> a 100), un contaminante que empeora habitualmente en verano debido a las altas temperaturas, empezaron a producirse el pasado año antes que en 2022, en el mes de marzo, y registró el número más alto en la Región desde 2019. Hay que destacar el caso de Lorca, Alumbres y Alcantarilla, con más de 100 días de superaciones del valor límite de la OMS, recuperándose las altas concentraciones previas a la pandemia. En el caso del municipio lorquino, los ciudadanos respiraron valores perjudiciales de ozono uno de cada dos días hasta el 30 de septiembre y es la única estación de la Región que ha superado los niveles que marca la normativa estatal, límite legal establecido para la protección de la salud y más laxo que el de la OMS, más de 25 días.

En todo caso, el documento destaca que en siete de las ocho estaciones que miden el ozono en la Región se registraron más de 75 días de superaciones de los objetivos de la OMS.

## La contaminación empeora

Belmonte destacó que «la calidad del aire en cuanto a partículas y ozono ha empeorado respecto a años anteriores», una situación que achacó al «tráfico rodado, las emisiones industriales, las que-

mas agrícolas y las intrusiones de polvo sahariano», un fenómeno al que «nos vamos a tener que acostumbrar» porque «cada vez va a haber más».

Por ello, la organización urgió a «una reforma significativa» de

la red de vigilancia con un mayor número de estaciones fijas de medición, especialmente en Murcia y Lorca; la puesta en marcha de los planes de movilidad sostenibles, con las zonas de bajas emisiones (ZBE), a los que los muni-

cipios de Murcia, Cartagena, Lorca y Molina están obligados al superar los 50.000 habitantes; así como la mejora significativa del transporte público y el control exhaustivo de las emisiones industriales y las quemas agrícolas.



Pedro Belmonte, Teresa Vicente y Ana García presentan el Informe, ayer, en La Merced. ROS CAVAL / AGM

## Murcia supera los límites de partículas PM2,5 de la OMS dos de cada cinco días

Este contaminante, uno de los más peligrosos, comenzó a medirse en septiembre en cinco estaciones, pero sigue sin haber datos de Alumbres y Caravaca

**R. G. B.**

MURCIA. Las superaciones de los valores límite de partículas, tanto los establecidos por la OMS como los de la normativa estatal, aumentaron en la red de calidad del

aire respecto al año anterior, con Lorca y La Aljorra como las zonas que registraron situaciones «más preocupantes». Las estaciones de Murcia, Lorca y Valle de Escombreras son las zonas con una mayor contaminación por PM10, con 45, 24 y 24, respectivamente. Ecologistas recordó que San Basilio tuvo un episodio de contaminación de diez días consecutivos a partir del 23 de diciembre.

En partículas PM2.5, «las más perjudiciales por ser más pequeñas», recordó Belmonte, se registró el mayor número de superaciones de los 15 microgramos dia-

rios recomendados por la OMS en Murcia, con 39 superaciones en el último trimestre del año, único del que hay datos. En total, dos de cada cinco días. No fue hasta finales de septiembre del pasado año cuando los niveles comenzaron a medirse en la red regional, con la excepción de las estaciones de Alumbres y Caravaca. Un paso adelante frente a la situación de 2022, cuando solo se tomaban registros en Mompeán y San Basilio, aunque Ecologistas en Acción reclama a la Administración regional que solucione «urgente» la falta de información

## El agro exportó por valor de 2.200 millones el año pasado

**EP**

MURCIA. El sector de la industria agroalimentaria regional facturó en torno a 7.000 millones de euros, más de una cuarta parte de la producción industrial regional, y sus exportaciones superaron el pasado año 2.200 millones de euros, así lo seña-

ló ayer la Comunidad. En la actualidad, en la Región existen 1.049 empresas agroalimentarias, una industria que emplea a casi 27.000 personas, con una aportación al PIB regional del 4,5%, casi el doble de la proporción a nivel nacional. Por ello, la Comunidad impulsa la modernización y transformación

del sector agroalimentario para hacerlo más competitivo y sostenible, a través de la incorporación de las últimas tecnologías, la investigación y la innovación. Así lo manifestó el director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (Imida), Andrés Martínez Bastida, durante la inauguración de la jornada organizada junto a Enae Business School, con la colaboración de Agrobank, bajo el título «Transformación digital de la cadena alimentaria: sosteni-

## Críticas a la pasividad de la Comunidad: «No tenemos estrategia»

Los autores del Informe alertaron un año más de la ausencia en la Comunidad de un plan regional de calidad del aire, tras acabar el anterior en 2018, sin que se haya renovado. En 2019, la Dirección General de Medio Ambiente y Mar Menor presentó el borrador para la nueva estrategia autonómica para el período 2020-2025. Cuatro años después, continúa sin ser puesto a información pública. «Carcemos de estrategia regional a largo plazo», alertó Belmonte, que consideró necesario que esta abarque «cuatro o cinco años». Por otro lado, la organización ecologista volvió a poner el foco sobre la «obsoleta» red de vigilancia, con nueve estaciones fijas para toda la Región, con casos como el de Murcia, con la estación de Ronda Sur instalada y sin funcionar, o el de Lorca, con un único medidor para un término «casi del tamaño de Cáceres». En Cartagena, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento dio el visto bueno ayer a la redacción de una nueva ordenanza municipal de calidad del aire con un protocolo de actuación.

comprando analizadores de PM2.5 para las dos estaciones restantes.

Respecto al dióxido de nitrógeno (NO2), otro de los contaminantes asociados al tráfico, la OMS ha establecido un valor límite diario de 25 microgramos/m<sup>3</sup>, que se superó en 178 y 112 ocasiones en las estaciones urbanas de Murcia y Cartagena, respectivamente.

Otra de las conclusiones del informe es que las emisiones de amoníaco (NH3) de la ganadería industrial sitúan la Región como la segunda comunidad más contaminada tras Cataluña. No existe valor límite de exposición para la salud humana de este contaminante, que solamente se mide en la ciudad de Murcia, mientras se carece de datos para municipios con gran concentración de explotaciones como Lorca, Puerto Lumbreras o Fuente Álamo.

bilidad, innovación y eficiencia».

Martínez Bastida destacó que «la industria agroalimentaria regional es un referente en España, que cuenta con el apoyo y compromiso del Gobierno regional», y recordó que la Comunidad lanzará durante el primer trimestre de este año una convocatoria de ayudas, dotada con 24 millones de euros, para su modernización. Además, subrayó que la Región es ya «una de las más avanzadas del mundo en la utilización de tecnologías» para la monitorización de los cultivos.



## Tomás Fuertes, Alcaraz y Pardo-Geijo, entre los 500 más influyentes de España

Los escritores María Dueñas y Pérez-Reverte y los empresarios Pedro Espinosa (Llao Llao) y Anabel Díaz (Uber) también están en el 'ranking' de Merca2

### LA VERDAD

MURCIA. El diario de información económica y empresarial publicó ayer su 'ranking' con los 500 españoles más influyentes, en el que figuran diez murcianos de los sectores de la empresa, la cultura, el deporte e incluso las redes sociales. La lista, patrocinada por CaixaBank, Pascual y Crédito y Caución, clasifica a los 500 españoles con más influencia, con gran presencia del mundo empresarial.

El presidente de Grupo Fuertes, Tomás Fuertes, se encuentra entre los 20 empresarios más influyentes de España, según el 'ranking', donde aparece posicionado en el lugar 19. Tomás Fuertes aparece junto a otros importantes directivos del panorama nacional en el estudio de Merca2, medio español digital de noticias centrado en el panorama económico, empresarial y tecnológico, que destaca a los 50 primeros dirigentes empresariales de España.

El informe pone en valor la notoriedad que están consiguiendo las empresas españolas en todo el mundo debido al trabajo de sus principales directivos. El estudio se realizó entre noviembre y diciembre de 2023 y, junto al murciano Tomás Fuertes aparecen otros empresarios como el fundador de Inditex, Amancio Ortega, la presidenta del Banco Santander, Ana Botín o el presidente de Mercadona, Juan Roig.

Tomás Fuertes es presidente de Grupo Fuertes, uno de los grupos empresariales más importantes de España, con capital español en su totalidad, que agrupa a más de 20 empresas diferentes cuya actividad se centra, principalmente, en el sector agroalimentario. Entre ellas está ElPozo Alimentación, líder en el sector. El grupo empresarial cuenta con más de 8.700 empleados y su volumen de negocio superó los 2.300 millones de euros en 2022.

El abogado murciano Raúl

Pardo-Geijo se encuentra entre los 25 profesionales del Derecho más influyentes de España. El reputado penalista, de 41 años, aparece junto a otros importantes profesionales del panorama nacional en el estudio. El ranking lo encabeza la exministra de Justicia Pilar Llop; el fiscal general del Estado, Alvaro García Ortiz; y el presidente en funciones del Tribunal Supremo,



Tomás Fuertes



Raúl Pardo-Geijo



María Dueñas



Ana Carrasco

Francisco Marín. «Considerado el mejor abogado penalista de España, su trabajo ha sido reconocido con numerosos premios». Además, su labor ha sido distinguida internacionalmente. Actualmente Pardo-Geijo Ruiz se encarga, por ejemplo, de la defensa del exdelegado del Gobierno y secretario general del PSRM, José Vélez; y de la de la expresidenta del Puerto de Cartagena, Yolanda Muñoz, entre otros. El letrado es el único penalista murciano incluido, además, en la lista de las 500 personas más influyentes del país que realiza el medio.

El tenista de El Palmar Carlos Alcaraz, número 2 del mundo y vigente campeón de Wimbledon, se posiciona en el puesto 15 de los 25 deportistas más influyentes; y la piloto de Cehegin Ana Carrasco, la primera mujer en ganar una prueba mundial de motociclismo, en el 19.

El 'ranking' de los 500 españoles más influyentes, encabezado por el Rey Felipe VI, incluye además a otros siete murcianos de diferentes ámbitos. En el apartado de cultura, destaca a el escritor cartagenero Arturo Pérez-Reverte, clasificado el número 2 entre los 50 más influyentes de la cultura. La también escritora María Dueñas aparece en la posición 4.

La lista de los 50 empresarios más influyentes incluye a Anabel Díaz, vicepresidenta del negocio de movilidad en Europa, Oriente Medio y África de Uber. El murciano Pedro Espinosa, creador de la franquicia de yogures helados Llao Llao, figura entre las 25 personas influyentes en España en el área del emprendimiento.

El cartagenero Luciano Poyato Roca, presidente de la Plataforma del Voluntariado de España, figura entre los más influyentes del tercer sector; y la concursante de Gran Hermano Susana Molina entre los 'influencers'.

## La compraventa de viviendas crece un 4,5% en noviembre frente a la caída nacional del 7%

Las hipotecas y la cuantía de las mismas bajan en cambio en la Región, con un precio medio por metro cuadrado de 1.035 euros

### LA VERDAD

MURCIA. La compraventa de viviendas en la Región de Murcia ha crecido un 4,5% en noviembre de 2023 con respecto al mismo mes del año anterior, el cuarto mayor incremento por comunidades, solo inferior a los de Asturias (19,1%), Castilla-La Mancha (12%) y Castilla y León (4,8%), mientras que en el ámbito nacional se ha registrado un descenso del 7,5%, según los datos Centro de Información Estadística del Notariado (Cien).

En noviembre de 2023 se efectuaron 2.178 compraventas de viviendas en la Región de Murcia, de las cuales 1.463 fueron pisos y 715, unifamiliares. El precio medio fue de 1.035 euros el metro cuadrado, con un incremento del 4,5%, mientras que la media nacional experimentó un descenso del 2%.

Por tipo de vivienda, las compraventas de pisos aumentaron un 6,8% interanual, frente a una caída del 6,4% en España, mien-

### DOS DATOS

# 2.178

compraventas se registraron en noviembre, de las que 1.463 fueron pisos y 715 viviendas unifamiliares.

# 1.035

euros fue el precio medio del metro cuadrado, con un incremento del 4,5%.

tras que las unifamiliares subieron un 0,5 y bajaron un 10,9% en el conjunto del país.

El precio de los pisos creció un 8,3%, hasta situarse en los 1.034 euros el metro cuadrado, y el de las viviendas unifamiliares un 9,2%, una media de 1.037 euros el metro cuadrado. En el conjunto nacional la caída fue del 2,1% y el 2,4%, respectivamente.

En lo que respecta a los préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda, se redujeron en la Región un 17,5% interanual, frente a un descenso del 17,7% en España.

Solo el 29,7% de las compraventas registradas en la Comunidad en noviembre se financió

con los 646 préstamos hipotecarios concedidos ese mes, un porcentaje que contrasta con el promedio nacional del 42,7%.

Además, la cuantía media del préstamo en la Región de Murcia se situó en los 96.083 euros (un descenso del 17,5%) y supuso de media el 75,9% del precio del inmueble, frente a un 71% en el conjunto del país.

A nivel nacional, la compraventa de viviendas cayó un 7,5% en noviembre de 2023 con respecto al mismo mes de 2022, mientras que la concesión de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda bajó un 17,7%, según la estadística. De acuerdo con el informe, en España el número de compraventas disminuyó en noviembre un 7,5% interanual, hasta alcanzar las 55.033 unidades, mientras que el precio medio del metro cuadrado se situó en los 1.582 euros, con un descenso del 2%.

Por tipo de vivienda, las compraventas de pisos disminuyeron un 6,4% interanual, alcanzando las 42.527 unidades, mientras que las unifamiliares retrocedieron un 10,9%, hasta llegar a las 12.056 unidades. Los precios de los pisos registraron un descenso del 2,1%, hasta alcanzar los 1.763 euros por metro cuadrado.



## Más de 18.000 visitas a Estrella de Levante

Estrella de Levante ha cerrado 2023 con una cifra de 18.158 personas que han pasado por su fábrica de Espinardo entre visitas y eventos en la Sala de Catas. El porcentaje de estos visitantes corresponde en un 60% a personas que han realizado una visita guiada por las instalaciones de la planta y un 40% a los asistentes que han acudido a alguno de los más de 177 eventos en la Sala de Catas.



## Ecologistas y Anse solicitan valorar el daño de los restos de la Balsa Jenny y más imputaciones

J. A. G.

MURCIA. Ecologistas en Acción y la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse) han recurrido ante el Juzgado de Instrucción 4 de Cartagena el auto de procesamiento de las empresas Portmán Golf, Gestalia y Tragsa por un presunto delito contra el medio ambiente en el traslado y el depósito sin sellar de los residuos mineros de la Balsa Jenny en la corta Los Blancos, en Llano del Beal.

A través del abogado José Manuel Muñoz Ortín, solicitan al juez Raúl Sánchez Conesa que la Fiscalía General del Estado y el Ucoma de la Guardia Civil valoren el daño a la naturaleza (incluido el Mar Menor) y a la salud pública; e imputar a la exsecretaria sectorial de Medio Ambiente de la Comunidad María José Martínez y al funcionario José Antonio Rubio. Y reclaman, como medida cautelar, retirar los residuos peligrosos del perímetro del antiguo solar de la Balsa Jenny y de un camino.

## La jueza reactiva el caso del Puerto de Cartagena y el fiscal pide prorrogar la investigación

La nueva instructora cita a tres testigos, mientras el Ministerio Público espera un informe policial sobre el presunto amaño de contratos y empleos

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ

MURCIA. Ocho meses después de haber ordenado el registro de las dependencias de la Autoridad Portuaria de Cartagena, donde la Policía Nacional requisó miles de archivos y dispositivos de almacenamiento, el Juzgado de Instrucción 1 de la ciudad ha reactivado la investigación sobre la presunta corrupción en la adjudicación de contratos y empleos de alta dirección en este organismo público a empresas y personas vinculadas a los expresidentes Antonio Sevilla y Yolanda Muñoz y al Partido Popular. Ambos están imputados, junto a otras cinco personas y dos empresas.

Las diligencias penales, iniciadas por una querrela de la Fisca-

la General del Estado (propiciada por denuncias de Comisiones Obreras y UGT), abarcan los presuntos delitos de prevaricación, tráfico de influencias, información privilegiada / revelación de secretos, negociaciones y actividades prohibidas y falsedad de documento público. Los hechos sobre los que el Ministerio Público halló indicios de criminalidad tuvieron lugar entre los años 2015 y 2021.

La nueva titular del juzgado, Consuelo Andreo –quien asumió la instrucción realizada desde enero de 2023 por Virginia Urrea– ha fijado para abril tres declaraciones de testigos pendientes. En una providencia dictada el pasado 3 de enero, Andreo fija para el 8 de abril las comparencias de E. L. N.,

jefa de División de Relaciones Institucionales y de Comunicación del Puerto, y de J. M. V. S., representante de la empresa Informática Tecnológica y Empresarial Slut (IT4); y para el día 9 de J. A. S. R., jefe de Departamento de Sistemas de la Autoridad Portuaria.

Según fuentes conocedoras del caso, la fijación de estas fechas avanza que la jueza atenderá la solicitud del fiscal especial anticorrupción de la Región de Murcia, Juan Pablo Lozano, de declarar compleja la causa para poder prorrogar las pesquisas. A la petición se sumaron las acusaciones particulares y las defensas, que como el fiscal consideran clave un nuevo informe de los agentes de la Policía Nacional.

Agentes del grupo de Delincuencia Económica y Tecnológica de la Comisaría de Cartagena analizan 500 gigabytes de datos en archivos, carpetas, ficheros y correos electrónicos. La Fiscalía considera clave tener este informe, en prevención de posibles nuevas diligencias y tomas de declaración.

**Expertos en delincuencia económica rastrean miles de archivos sobre las etapas de Sevilla y Muñoz requisados en mayo**

## La mitad de casas de la Región no tienen sistema de calefacción central ni individual

EP

MURCIA. La mitad de las viviendas de la Región de Murcia, en concreto el 51%, no tienen ningún sistema de calefacción, según un estudio publicado por la web Idealista en base a las características declaradas por sus anunciantes durante el año 2023. En el conjunto de España, carecen de este elemento el 24% de las casas. Entre las que sí disponen de sistemas para calentarse durante los meses más fríos en la Región de Murcia, el 37% tienen calefacción individual y el 12% cuentan con sistema central de la comunidad de vecinos.

Las zonas más cálidas y menos propensas a los contrastes climáticos son las de mayor porcentaje sin calefacción. Canarias destaca con un 90% y le siguen Huelva (62%), Cádiz (59%), Almería (52%), Murcia (51%) y Alicante (50%). En el Norte, solo el 4% de las viviendas de Álava, Valladolid, Soria, Navarra y Palencia carecen de este servicio.

ALIMENTOS CON 7 VIDAS

Aquí NO SE TIRA Nada

“ La sostenibilidad es una rueda en la que todos salimos beneficiados, desde el consumidor hasta el que lo produce. ”

— María José San Román

EL PAÍS MÁS RICO DEL MUNDO

#alimentosdespaña



# El Campo de Murcia gana población y los barrios se estancan o pierden

Los datos del padrón definitivo de 2023 no arrojan sorpresas en El Palmar, que es, una vez más, la pedanía más habitada del municipio

**PILAR BENITO**

MURCIA. La España vaciada pasa de largo por el municipio de Murcia. Los datos definitivos del padrón de 2023 dejan claro que las pedanías del Campo de Murcia son las que, porcentualmente,

más crecen en población, mientras que la gran parte de los barrios de la ciudad parecen haber alcanzado su techo. De las seis pedanías que forman parte de esta comarca, encabeza la lista Gea y Truyols, que ha pasado de 1.348 habitantes en 2022 a 1.493 el año pasado, es decir, un 11% más. Las urbanizaciones, con viviendas más espaciales e incluso jardines privados, siguen siendo un reclamo para quienes buscan otro estilo de vida.

Le sigue, siempre en porcentaje, el aumento de población en

Cañada Hermosa –la única fuera del Campo de Murcia– con un 9% más: 235 habitantes frente a los 215 de 2022. Corvera lleva tres años sumando población, aprovechando el tirón del Parque Logístico del Sureste (donde está ubicado Amazon, entre otras empresas) y el vecino aeropuerto. Casi un 8% ha aumentado, ganando 227 vecinos respecto al ejercicio anterior, y ya son 3.199.

Baños y Mendigo (1.051) y Los Martínez del Puerto (878) han ganado un 7% de población. Por último, Cañadas de San Pedro ya

**LAS CIFRAS**

**469.554**

personas engrosan el padrón de Murcia de 2023, un 1,38% más que el año anterior.

**57,54%**

de la población de Gea y Truyols es extranjera, la mayoría británicos.

tiene 446 habitantes, un 6% más que el año anterior (420).

«Este ha sido el año de las localidades más pequeñas y las que están más alejadas de la ciudad», apunta el concejal de Pedanías y Vertebración Territorial, Marco Antonio Fernández, quien destaca que en Murcia se está produciendo el proceso inverso al del resto de España. «Es la Murcia cada vez menos vaciada».

Además, indica Fernández, en algunas de estas localidades la población extranjera manda con diferencia. Es el caso de Gea y Truyols, donde el 57,54% no ha nacido en España. Los británicos son los que encabezan la lista (hay empadronados 523), si bien también allí hay vecinos de 41 nacionalidades más, entre ellas, belga, francesa, italiana, polaca y alemana. «Son los que han comprado una vivienda en urbanizaciones como Mosa Trajectum, y allí siguen».

## Padrón del municipio de Murcia

BARRIO/PEDANÍA	TOTAL 2023	% Var 2022	BARRIO/PEDANÍA	TOTAL 2023	% Var 2022
EL PALMAR	24.638	1	LA PURÍSIMA-BARRIOMAR	4.606	3
EL CARMEN	20.823	3	MONTEAGUDO	4.241	3
PUNTE TOCINOS	16.897	1	VISTABELLA	3.923	-1
VISTALEGRE	13.853	0	LOS RAMOS	3.691	5
CABEZO DE TORRES	13.837	1	SAN PÍO X	3.416	3
LA ALBERCA	13.172	1	SAN NICOLÁS	3.332	3
ESPINARDO	12.709	1	JAVALÍ NUEVO	3.245	-0
INF. JUAN MANUEL	12.417	-0	ERA ALTA	3.237	0
SANGO. LA VERDE	12.359	1	CORVERA	3.199	8
STA. MARÍA DE GRACIA	12.219	0	SAN LORENZO	3.059	2
BENIJÁN	11.600	2	SANTA EULALIA	3.016	1
SANTIAGO Y ZARAÍCHE	11.571	1	SAN GINÉS	2.916	2
SANTIAGO EL MAYOR	9.914	1	BUENOS AIRES	2.873	1
TORREAGÜERA	9.649	2	COBATILLAS	2.781	1
CHURRA	9.111	2	SANTA CRUZ	2.657	1
ESPRARRAGAL	8.367	3	NONDUERMAS	2.567	2
SAN BENITO-PATIÑO	8.255	3	SUCINA	2.479	4
SAN ANTÓN	8.000	-1	JAVALÍ VIEJO	2.349	2
GUADALUPE	7.927	6	RINCÓN DE SECA	2.345	1
ALJUCER	7.922	1	LA CATEDRAL	2.303	3
LA FLOTA	7.886	-1	LA RAYA	2.273	-0
GARRES Y LAGES	7.763	1	SAN ANDRÉS	2.178	4
EL PUNTAL	7.326	2	LA ARBOLEJA	2.169	2
SAN MIGUEL	7.257	-0	LA ALBATALÍA	2.142	1
ZARANDONA	7.131	2	ZENETA	1.929	2
SAN BENITO-BO DEL PROGRESO	6.697	1	LOBOSILLO	1.916	2
EL RAAL	6.625	2	JERÓNIMO Y AVILESES	1.902	1
SANTO ÁNGEL	6.568	2	PUEBLA DE SOTO	1.895	1
ALQUERÍAS	6.280	-0	SAN PEDRO	1.813	-2
LA FAMA	6.102	0	SANTA CATALINA	1.529	-2
SANGO. LA SECA	6.075	3	GEA Y TRUYOLS	1.493	11
LLANO DE BRUJAS	5.892	1	SAN BARTOLOMÉ	1.222	4
ALGEZARES	5.866	1	BARQUEROS	1.056	1
SAN BASILIO	5.692	-0	BAÑOS Y MENDIGO	1.051	7
SAN ANTOLÍN	5.322	2	RINCÓN DE BENISCORNIA	958	-1
LOS DOLORES	5.272	2	MARTÍNEZ DEL PUERTO	878	7
LA ÑORA	5.243	1	VALLADLISES Y LO JURADO	762	0
SAN JUAN	5.118	3	CAÑADAS SAN PEDRO	446	6
SAN JOSÉ DE LA VEGA	5.098	1	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	423	3
CASILLAS	5.061	0	CAÑADA HERMOOSA	235	9
EL RANERO	4.822	-0	CARRASCOY-LA MURTA	103	-1
LA PAZ	4.610	1			

### Pedanías versus barrios

El padrón del municipio de Murcia de 2023 se ha cerrado con una población total de 469.554 habitantes, 6.404 personas más (1,38%) que en 2022. De esta cifra, 408.747 son españoles y los 60.807 restantes, extranjeros. El año anterior había registrados 463.150 habitantes, 405.805 españoles y 57.345 extranjeros.

«El municipio sigue creciendo, y mantenemos esta tendencia los últimos quince años; además, en 2023, se ha producido el mayor incremento de todos», subraya el edil. Solo en 2021, el año de la pandemia, se produjo un estancamiento, incrementándose el padrón en 75 habitantes, «una cifra anecdótica».

En general, vuelven a ser las pedanías las que más atraen para vivir, en números absolutos, y no ha sido una sorpresa que El Palmar siga siendo la más poblada, con 24.638 vecinos, aunque porcentualmente el incremento solo haya sido de un 1% (en 2002 había empadronados en la patria chica de Carlos Alcazar 24.390 habitantes).

Aun así, es Guadalupe la que se lleva el gato al agua y gana 444 habitantes, casi el doble que El Palmar (que creció en 248 vecinos). Tiene empadronadas 7.927 personas. La segunda que más aumenta es Patiño, con 253 más y, en tercer lugar, El Esparragal, con 246. El desarrollo de los planes urbanísticos ha propiciado este incremento, como también en Churra y Santo Ángel, Monteagudo y Barriomar, entre otras.

En los barrios, sin embargo, se ha producido un estancamiento generalizado de la población y, en algunos casos, incluso ha habido descensos, aunque poco significativos. El Carmen, con 20.823 habitantes sigue la tendencia ascendente (gana 540); mientras que La Flota, Infante Juan Manuel o Santa María de Gracia o pierden o se mantienen, por lo que se considera que «han tocado techo».



# Díaz obvia a Podemos y negociará con los agentes sociales su frustrado decreto

Sumar denuncia que, detrás de los últimos movimientos morados, está «el odio personal» de Pablo Iglesias hacia la vicepresidenta

MIGUEL ÁNGEL ALFONSO

MADRID. La caída del real decreto ley que contenía la reforma de las subvenciones por desempleo gracias a los votos en contra de Podemos, PP, Vox y UPN, ha trasladado la guerra que mantienen Sumar y los morados de lo puramente estratégico hasta el terreno de lo personal. Independientemente de si, como asegura la formación de Ione Belarra, la propuesta del Ministerio de Trabajo contenía recortes o no para las

personas mayores de 52 años –motivo que estos esgrimieron para votar ‘no’–, la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, decidió ayer orillarlos y abrir «con carácter inmediato» una nueva negociación con los sindicatos y la patronal para reflotar este paquete de medidas, según confirmó durante su participación en la reunión de ministros de Trabajo de la UE que tuvo lugar ayer en la ciudad belga de Namur.

Díaz también recordó que la reforma del subsidio de desempleo es «la única» que el Gobierno no pudo someter al diálogo social ya que debía aprobarse antes del 31 de diciembre, al ser una de las medidas vinculadas a la solicitud del cuarto pago del fondo anticrisis europeo, que permitirá a España recibir otros

10.000 millones de euros. «Ahora sí, abriremos la mesa del diálogo social y esta reforma va a estar acordada con los agentes sociales», reiteró la líder gallega, antes de acusar a Podemos de haber «golpeado» a los trabajadores «de la mano de PP y Vox».

Con este último rifirrafe, la convivencia en el espacio político situado a la izquierda del PSOE queda ya totalmente deteriorada, más aún de lo que ya estaba tras la marcha de Podemos al Grupo Mixto. La portavoz adjunta de Sumar en el Congreso, Aina Vidal, que suena junto a Íñigo Errejón y Enrique Santiago para suceder a Marta Lois como voz principal de la coalición en el Congreso, acusó ayer en LaSexta a los de Belarra de votar en contra del decreto impulsado por Díaz «por in-

## «A Yolanda Díaz le hicieron un Yolanda Díaz»

El líder del PP no desaprovechó ayer la ocasión para ironizar, a preguntas de los periodistas, sobre las renovadas desavenencias entre Sumar y Podemos tras el pleno del miércoles. «A Yolanda Díaz le hicieron un Yolanda Díaz», respondió Alberto Nuñez Feijóo. «Solo puedo decir que cuando algo le interesa a la vicepresidenta lo utiliza y cuando no le interesa lo destruye», señaló, presumiendo de conocer «muy bien la biografía de los políticos de Galicia».

quina» y no por motivos técnicos. También afirmó que, detrás de estos movimientos, «se encuentra el odio personal» de Pablo Iglesias hacia la vicepresidenta segunda, a la que él mismo ungió en 2021 como su sucesora.

Por su parte, Podemos sigue insistiendo que su ‘no’ al real decreto impulsado por Díaz se debe a que este suponía «recortes» y que no iban a aceptar «un trágala». «Es inexplicable que este Gobierno haya intentado colarnos un recorte de derechos, manteniéndonos. No es el momento de recortes, es momento de ampliar la protección social a la gente más vulnerable», dijo ayer la número dos de los morados, la exministra de Igualdad Irene Montero, en una entrevista en RNE.

## Ciclo electoral de rivalidad

Montero volvió a insistir que su partido estaría dispuesto a votar a favor de un nuevo decreto que incluya todas las mejoras que contenía el que decayó el miércoles si el Gobierno retira el mencionado «recorte en las pensiones». «Sin eso, el decreto puede salir hoy mismo», señaló. Pero eso deberán dirimirlo ahora los agentes sociales, y no Podemos, tras la decisión de Díaz de mantener la negociación con ellos.

Y es que cada vez pesa más en toda esta estrategia que queda un mes escaso para que empiece la primera campaña del nuevo ciclo electoral, la de las autonómicas gallegas del 23-J, en la que los morados competirán por primera vez contra Díaz después de que la militancia de Podemos Galicia decidiera no respaldar el preacuerdo que habían alcanzado ambas partes. Después vendrán las elecciones vascas, aún sin fecha en el calendario, y las negociaciones tampoco auguran un acuerdo. Podemos Euskadi ya ha acusado a los de Díaz de «desleales» por tratar de imponerles a su candidata a lehendakari.

Pero el verdadero pulso que medirá las fuerzas reales de morados y magentas tendrán lugar en las elecciones europeas de junio, en las que ambos competirán de igual a igual con todo el territorio español convertido en circunscripción única. Los de Belarra ya han propuesto a Irene Montero para encabezar sus listas, un paso que Sumar aún no ha dado.



Yolanda Díaz saluda al resto de ministros europeos de Trabajo, en la reunión que ayer mantuvieron en la ciudad belga de Namur. EFE

## El CGPJ descarta amparar al juez acusado de 'lawfare' por el PP

M. SANTIAGO

MADRID. El juez de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada no recibirá el amparo que había solicitado al Consejo General del Poder Judicial después de que José Antonio Monago, senador del PP y expresidente de Extremadura, le señalara por supues-

to «lawfare» –uso espurio de la justicia con intencionalidad política– en el enjuiciamiento del «caso Gürtel» que derivó en una de las condenas por corrupción que repercutió sobre los populares. De Prada elevó su petición ante el órgano de gobierno de los jueces al considerarse atacado, sin pruebas, por unas palabras

pronunciadas el 12 de diciembre en un pleno de la Cámara Alta que «descalifican de forma extraordinariamente grave» su actuación en aquel sumario por el que acabó citado a declarar como testigo el presidente Mariano Rajoy. Ayer, la comisión permanente del CGPJ descartó tener que salir en defensa del magistrado, al interpretar que las manifestaciones sobre un proceso como éste, «ya fenecido», ya «no tienen capacidad alguna de perturbar el ejercicio de la función jurisdiccional del solicitante de amparo»

y valorando, además, que Monago se disculpó a posteriori.

Las expresiones del cargo del Partido Popular provocaron revuelo porque venían a exonerar al partido de las tramas de corrupción que le han afectado, pero, sobre todo, porque aludió a un término, 'lawfare', convertido en caballo de batalla político a raíz de que el acuerdo de investidura de Pedro Sánchez firmado por el PSOE con Junts incluyera la constitución de comisiones de investigación en el Congreso para revisar eventuales des-

viviaciones en la ejecutoria del Estado de derecho sobre los hechos del 'procés' separatista y de los atentados yihadistas en Cataluña de agosto de 2017.

El partido de Alberto Nuñez Feijóo ha venido cargando contra ese acuerdo por lo que representa, en su opinión, de cuestionamiento de la independencia y la credibilidad de los tribunales; de ahí que el hecho de que lo verbalizara Monago para referirse a un presunto ataque interesado de De Prada a su formación suscitara polvareda.



# Díaz tendrá que subir un 5% el salario mínimo si quiere el respaldo sindical

UGT advierte de que, sin CEOE en el acuerdo, no aceptará un incremento del 4,5% y denuncia que no se haya llegado al 60% del sueldo medio

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Ejecutivo tendrá que subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) un 5%, como mínimo, si quiere el respaldo de los sindicatos. Las reglas de juego han cambiado para la nueva y última reunión que hoy mantendrá el Ejecutivo con los agentes sociales. El 4% que puso el Ministerio de Trabajo encima de la mesa se queda corto una vez que la patronal ha rechazado aceptar este incremento ante la negativa de La Moncloa a acatar sus dos condiciones: actualizar los contratos públicos al nuevo SMI y bonificar las cuotas de los trabajadores del campo.

Pese a que los sindicatos han desvelado ahora que habrían aceptado ese 4% si la CEOE hubiera dicho que sí, ya no les sirve y su «línea roja» es un alza de «al menos el 5%» para situarlo en los 1.134 euros al mes por 14 pagas. Así lo avanzó ayer el secretario general de UGT, Pepe Álvarez. «Un 4,5% por supuesto que no lo vamos a acordar con el Gobierno. El mínimo es un 5%», advirtió.

La patronal ya cuenta con ello y sabe que su no al acuerdo tendrá un castigo. Se lo avisó primero el Ministerio de Trabajo y se lo recaló después la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, tras oficializarse el desmarque de los empresarios. «El Gobierno subirá mucho este viernes el salario mínimo», aseguró. Falta por saber cuánto es «mucho», aunque si quiere firmar un acuerdo con los sindicatos tendrá que ser una subida de al menos 54 euros al mes.

Previsiblemente el nuevo salario mínimo será superior a los 1.123 euros que ofertó Díaz y los 1.134 que defienden, como mínimo los sindicatos, con lo que el alza oscilará entre los 43 y los 54 euros. Aunque UGT ha llegado a decir que debería igualarse con la revalorización de las pensiones mínimas y el ingreso mínimo vital, que se han elevado un 6,9%, en términos generales.

Hoy se sabrá, porque la ministra de Trabajo manifestó ayer su intención de cerrar ya en esta próxima reunión el nuevo salario mínimo, que se pagará, se apruebe cuando se apruebe, de forma retroactiva desde el 1 de enero y que beneficiará a más de 2,5 millones de trabajadores, en su mayor parte mujeres. Suba lo que suba, Ál-

## Demanda a España ante Europa para elevar el coste de las horas extra

UGT vuelve a demandar al Gobierno español ante Bruselas. Si hace más de año y medio presentó una reclamación por considerar barato el despido en nuestro país, ahora carga contra el bajo –o la mayor parte nulo– precio de las horas extraordinarias que hacen los trabajadores –una media de 13 millones cada mes, el equivalente a 130.000 puestos de empleo permanentes– y busca elevar su coste. Así lo anunció ayer el secretario ge-

neral del sindicato, Pepe Álvarez, que ya habían presentado la demanda ante el comité de derechos sociales de la UE. «El Reino de España está incumpliendo la Carta Social Europea, que obliga a los estados miembro a tener un sobrecoste de las horas extra de al menos el 25%», argumentó. Además, Álvarez recaló que el registro horario sigue siendo una «asignatura pendiente» en España y que también lo han denunciado.

Por otra parte, UGT acusó al Ministerio de Justicia de haber pedido a Bruselas que retrase la sentencia que saldrá en cualquier momento sobre el coste del despido.



El secretario general de UGT, Pepe Álvarez, ayer durante un encuentro informativo. EP

varez contradijo al Ministerio de Trabajo y aseguró que «el actual salario mínimo no es el 60% del salario medio», el compromiso que tiene el Gobierno. Así, le exigió dejarse de informes y coger las estadísticas que hay, como la de Eurostat, para demostrar que el 60% del salario medio serían unos 1.218 euros al mes.

La patronal también volvió a cargar ayer contra el Gobierno por castigar su 'no' a un acuerdo. «Estamos jugando con el salario mínimo interprofesional en España. Es un parámetro que viene definido, según el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores, por varias variables: la inflación, la productividad, el empleo y la actividad económica y, realmente, se deja al margen cualquier cuestión técnica y se hace por voluntad política, demagógica y populista».

## Convencer a inversores

El recién nombrado ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuelpo, se estrenó ayer en un foro con decenas de inversores mundiales (en el contexto del 'Spain Investors Day') intentando calmar cualquier conato de inestabilidad que pueda surgir entre los grandes fondos internacionales. Lo hizo asegurando que España está superando dos crisis, la de la pandemia y la derivada de la guerra de Ucrania, e indicando que «no hay ninguna cicatriz» en la economía.

Carlos Cuelpo se mostró decidido a continuar con la política desplegada en estos últimos años por parte de su predecesora, Nadia Calviño, con reformas que conduzcan a una mayor productividad, a una mayor competitividad de las empresas y a la responsabilidad fiscal.

Aunque la cifra exacta se conocerá a final de mes, señaló que el crecimiento en 2023 de la economía se espera en el entorno del 2,4%. Igualmente ensalzó la evolución del mercado de trabajo, que «ha sido excepcional» en el sentido de que España está acercándose a tasas de estabilidad laboral de niveles europeos.

## La Audiencia Nacional anula una multa de 91 millones de la CNMC a cuatro bancos

Competencia les acusaba de concertarse para ofrecer derivados de tipos de interés en condiciones distintas de las pactadas con sus clientes

R. C.

MADRID. La Audiencia Nacional anuló ayer las multas de 91 millones de euros que impuso la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia (CNMC) a cuatro ban-

cos por concertarse para ofrecer derivados de tipos de interés en condiciones distintas de las pactadas con los clientes. La Sala de lo Contencioso-Administrativo considera que no se ha acreditado que durante todo el periodo investigado, de 2006 a 2016, existiese un plan común de las entidades sancionadas que justifique la calificación jurídica de una infracción única y continuada.

El tribunal ha estimado así los recursos que presentaron Banco Santander, BBVA, Banco Sabadell

y CaixaBank contra las resoluciones de 13 de febrero de 2018 de la CNMV. En virtud de estas se les impusieron multas de 31,8 millones (Caixabank), 23,9 millones (Banco Santander) 19,8 millones (BBVA) y 15,5 millones (Banco Sabadell) por concertarse para fijar el precio por encima de la media en condiciones de mercado de los derivados que eran utilizados como cobertura del riesgo del tipo de interés asociado a créditos sindicados para la financiación de proyectos. La Sala recuerda que

la CNMC sancionó a las cuatro entidades ya que con su actuación cometieron una infracción muy grave del artículo 1 de la Ley 15/2007 y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea al menos desde 2006 hasta el 2016.

## Conductas colusorias

Ahora, las sentencias explican que en algunas de las operaciones, como las de contratación con el Grupo VAPAT ejecutadas entre 2010 y 2012, sí se han acreditado conductas colusorias en tanto que las cuatro entidades antes de realizar la oferta a sus clientes acordaron el tipo de interés de los derivados financieros al margen del cliente-inversor.

El cliente, según el tribunal, creía que el tipo de interés que se le ofrecía en el momento del cierre de la operación se correspondía con el precio del mercado, cuando en realidad el tipo de interés que ofrecían era el que habían fijado con anterioridad de común acuerdo, sin atender a las condiciones de mercado.

Respecto al resto de operaciones distintas a las del Grupo VAPAT la Sala considera que la operación de crédito sindicado llevó asociada la firma de un instrumento de cobertura con las entidades sancionadas a un tipo fijo de porcentaje idéntico para todas las entidades, es decir, que existió una concertación previa entre ellas para fijar ese tipo.



## LO | infraestructuras

# El enlace de Yecla a Valencia quitará un 40% de camiones del nudo de Espinardo

► El ministro de Transportes, que ha inaugurado el último tramo de la A-33 hasta Caudete, afirma que la nueva ruta desviará el tráfico pesado de la circunvalación de Murcia cuando esté acabado el Arco Noroeste

M.J.G.L.

El nuevo tramo de autovía abierto al tráfico este jueves entre Yecla y Caudete acortará el viaje a Valencia por el interior a dos horas y reducirá un 40% el tráfico de camiones que pasan por el nudo de Espinardo y la Ronda Oeste de Murcia, según ha anunciado el ministro de Transportes, Oscar Puente, en la inauguración de la última fase de la A-33, que registra unos 15.000 vehículos al día.

La obra ha supuesto una inversión de 122 millones de euros y ha sido una de las más esperadas en la Región, dado que supondrá una mejora en las comunicaciones para los vecinos de Yecla y Jumilla, pero también aportará un gran ahorro para las empresas del transporte que utilizan esta ruta alternativa a la de la costa para viajar en dirección a la frontera. A partir de 2025 conectará también con Andalucía a través del Arco Noroeste.

El ministro prevé que este tramo de autovía entre el límite de la Región y las provincias de Albacete y Alicante, que sirve de nudo de conexión por carretera entre Murcia, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana, facilitará también la conexión con Andalucía por el interior.

Oscar Puente ha dicho que con la finalización de la A-33 (Blanca-Caudete) y el futuro Arco Noroeste de Murcia se producirá un trasvase de tráfico del Corredor Mediterráneo que pasa por la Autovía de Alicante y por la AP-7 hacia esta ruta, que será la alternativa para los vehículos que circulan entre Valencia y Andalucía.

El Arco Noroeste enlazará la A-30 a la altura de Archena con Alcantarilla, lo que permitirá viajar desde Lorca y desde Cartagena hacia Valencia sin necesidad de pasar por la circunvalación de Murcia.

Así, parte de los vehículos que diariamente circulan por la ruta de la costa «ya no tendrían que pasar por la zona metropolitana formada por el entorno de las ciudades de Alicante y Murcia, reduciéndose su

congestión y mejorando así la seguridad vial», ha indicado el ministro.

Oscar Puente ha añadido que la autovía A-33 «supone una alternativa destacada para los viajes entre Murcia y Valencia por el interior, ya que el recorrido se reduce aproximadamente a 217 kilómetros, frente a los 259 del itinerario por la costa». El viaje por Yecla podrá hacerse ahora en unas dos horas.

El titular de Transportes ha destacado que el nuevo tramo de autovía se ha construido, por primera vez en España, con el sistema fresco sobre fresco, que es más sostenible al permitir un consumo más eficiente y que requiere menos conservación.

Se trata de un sistema que ya se emplea en Estados Unidos y que es algo más costoso y lento en su ejecución que el asfalto tradicional, pero que se espera que tenga menores costes de mantenimiento y menor deterioro. A partir de los resultados obtenidos en esta vía, se estudiará su futura aplicación en futuras infraestructuras.

El nuevo pavimento de hormigón armado se ha aplicado en dos capas con el sistema denominado «fresco sobre fresco», que permite usar diferentes tipos de hormigón en cada una de las capas.

Oscar Puente calcula que la conexión desde Archena a Alcantarilla estará terminada como mucho en 2025

La conexión que ha entrado en servicio tiene 16 kilómetros de longitud y ha costado 122 millones

Además de reducir la distancia y el tiempo de viaje entre Murcia y Valencia, la autovía tiene un trazado «más amable y menos sinuoso» que la AP-7, que conecta las ciudades por la costa, ha dicho el ministro.

El último tramo de la A-33 entre Yecla y Caudete ha supuesto una inversión total de 122 millones, de los 510 que ha costado la A-33.

A la inauguración han asistido, además, el presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, la delegada del Gobierno, Mariola Guevara, y la alcaldesa de Yecla, Remedios Lajara. La regidora ha dado su «enhorabuena a los yeclanos porque han sabido desarrollar Yecla: nuestra economía local, nuestra industria y nuestras empresas a pesar de la falta de esta infraestructura».

Oscar Puente ha resaltado el «inegable» compromiso de su departamento con la Región de Murcia, donde se han invertido cerca de 1.500 millones de euros en infraestructuras desde junio de 2018, unos 22 millones mensuales durante los últimos cinco años, casi 750.000 euros al día, ha subrayado.

Estas cifras, ha apuntado, han tenido resultados tangibles, como la culminación de la autovía inaugurada este jueves, así como otras carreteras, entre las que ha citado el Arco Noroeste, con las obras en sus tres tramos «a pleno rendimiento», y más de 20 kilómetros en obras con una inversión de más de 200 millones de euros.

Esta infraestructura, ha dicho, estará completamente ejecutada y abierta al tráfico «como muy tarde, a finales de 2025».

El secretario general del PSOE de la Región, José Vélez, ha contestado a los dirigentes del PP que califican como «migajas» la inversión del Ministerio destinada a la conexión de Yecla a Caudete y ha dicho esta afirmación es «una falta de respeto a los vecinos que llevan décadas reivindicándola y un desprecio incomprensible al Altiplano».



Mariola Guevara, Oscar Puente, Fernando López Miras y Remedios Lajara, en la apertura del tramo de autovía de Yecla a Caudete, ayer. MARCEL QUELLEN/ELU

## El soterramiento del AVE en Lorca, a punto de adjudicarse

Adif autorizará en el consejo de administración del mes de enero la firma del contrato

M.J.G.

El Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Oscar Puente, que este jueves ha asistido a la apertura del tramo de autovía que conecta Yecla con Caudete, ha anunciado la inminente adjudicación de las obras del soterramiento del AVE y la estación de Lorca, que salieron a licitación en 400 millones de euros. La firma del contrato se producirá tras el consejo de administración de Adif

previsto para este mes.

El titular de Transportes y Movilidad Sostenible ha asegurado que cuando se inicien las obras para ejecutar de la línea de Alta Velocidad a su paso por el casco urbano lorquino ya estarán en marcha todos los tramos entre Murcia y Almería.

El trazado urbano del AVE en Lorca irá soterrado en una superficie que supera los 3,5 kilómetros. Este tramo incluye un túnel 2.900 metros de longitud y 600 de rampas, 300 a cada lado.

La ejecución de este proyecto resulta especialmente compleja, dado que la línea ferroviaria tendrá que discurrir bajo el cauce del

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►





#### ► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Guadalentín.

La inversión prevista por Adif, que incluye la construcción de una nueva estación, se ha estimado en 400 millones de euros, una cantidad muy superior a la prevista inicialmente.

El tramo urbano de Lorca es el más retrasado de todo el trayecto entre Murcia y Almería, lo que hace difícil que se cumplan los planes del Gobierno central, que pretende tener acabada la conexión ferroviaria para 2026.

Aunque el tiempo previsto para la ejecución del tramo lorquino es de 32 meses, Adif ha previsto restablecer el tráfico ferroviario con Murcia en cuanto finalicen los trabajos a su llegada a la estación de San Diego.

Mientras se realice el soterramiento, esta será la estación de término de Lorca.

También va más rezagado el tramo urbano de Totana, que ha sido otro de los últimos en adjudicarse, debido a los problemas que planteaba la integración del ferro-

carril en este municipio, donde se construirá una nueva estación, al igual que en Alhama de Murcia.

Oscar Puente ha avanzado que en el consejo de administración de enero, Adif autorizará la firma del contrato del tramo urbano de Lorca. «Esta es una inversión con la que ya podemos decir que todos los tramos del Corredor entre Murcia y Almería están en mar-

Adif se plantea restablecer el tráfico ferroviario hasta la estación San Diego mientras dure la obra

Quando se inicien los trabajos en el tramo de 1,9 kilómetros estará en obras todo el trayecto hasta Almería

cha», ha detallado el ministro.

También ha recordado que «hoy Murcia está conectada tanto con Madrid, en dos horas y 45 minutos, como con Alicante, en 50 minutos».

El viaje a Almería durará poco más de una hora, parando en Lorca y Vera.

El Corredor también ha avanzado hacia Cartagena y hacia Almería, donde ya están ejecutadas casi la mitad de estas obras, en las que se han invertido más de 3.460 millones de euros.

El titular de Transporte ha señalado que desde 2018 se han ejecutado obras por importe 1.093 millones en el Corredor exclusivamente en la Región de Murcia.

Además, ha destacado que la prórroga de la gratuidad en los abonos de cercanías ahorra este 2024 unos siete millones de euros a los usuarios de la región.

Esa medida, ha dicho, incrementó un cinco por ciento el uso de las Cercanías en 2023 en la Región de Murcia, un 25 por ciento los viajeros de Renfe y un 150 por ciento los de Media Distancia.

## López Miras considera que la conexión ha tardado demasiado tiempo

Ofrece la Colaboración de la Comunidad para sacar adelante los proyectos pendientes en la Región

L.O.

El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, ha recordado este jueves que la culminación de la Autovía del Altiplano era «una vieja aspiración» y ha pedido al ministro de Transportes, Oscar Puente, el desbloqueo de las infraestructuras pendientes. El jefe del Ejecutivo murciano, que ha asistido a la puesta en marcha del último tramo de la A-33 entre Yecla y Caudete, ve necesario que el Ministerio impulse proyectos «que llevamos esperando demasiado tiempo», como el Corredor Mediterráneo, la llegada del AVE a Cartagena y Lorca, o los arcos Norte y Noroeste. Ha ofrecido su colaboración al Ministerio para agilizar los proyectos pendientes en la Región.

Fernando López Miras destacó durante la inauguración del último tramo de la Autovía del Altiplano entre Yecla y Caudete que esta infraestructura era «una vieja aspiración» de la Región de Murcia, y que ha sido «largamente esperada».

Este enlace permite conectar por autovía las comunidades de Murcia, Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana, a las que dota de una ruta alternativa que ahorra kilómetros y tiempo de viaje.

Ha recordado que esta vía permite disponer de un nuevo corredor entre la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana por el interior, algo que López Miras consideró «muy importante», porque se agilizan las comunicaciones tanto con esa autonomía como con Castilla-La Mancha.

Agregó que «hoy estamos más cerca de regiones vecinas y hermanas y estamos abriendo una puerta al desarrollo de miles de hombres y mujeres».

Esta autovía permitirá, además, que varios municipios «vean más cerca cómo pueden avanzar sus empresas y crear más empleos por el aparentemente sencillo método de llegar antes a nuevos

lugares, a nuevos mercados, a poder afrontar más y mejores retos y objetivos», señaló López Miras.

Añadió que «sin infraestructuras y sin conexiones hay aislamiento, y de esta forma difícilmente se puede prosperar».

Ante la relevancia de las infraestructuras para el desarrollo de la Región de Murcia el presidente trasladó a Oscar Puente su confianza en que «la culminación de la A-33 sea el primer paso en el desbloqueo de otras tantas infraestructuras que llevamos esperando demasiado tiempo y que esperamos ver también pronto como una realidad».

El máximo responsable autonómico reivindicó la necesidad de que el Gobierno central decida impulsar el Corredor Mediterráneo, la llegada del AVE a Cartagena y Lorca, el tercer carril de la A7 y los arcos Norte y Noroeste.

Todas estas iniciativas están recogidas en el Pacto por las Infraestructuras, «suscrito por todos los sectores y colectivos regionales. En estos proyectos el Gobierno regional colaborará como siempre ha hecho para agilizarlas y contribuir al impulso en todo aquello que esté en nuestra mano».

Además, López Miras trasladó a Oscar Puente su deseo de que «podamos sentarnos para trabajar y planificar esas infraestructuras que la Región de Murcia lleva demasiado tiempo esperando».

Finalmente, recordó que «aún queda mucho por hacer» y que esas obras pendientes «son imprescindibles para que podamos seguir avanzando».

«Hoy estamos más cerca de regiones vecinas y hermanas y abrimos una puerta al desarrollo», asegura

El jefe del Ejecutivo da por hecho que la nueva ruta por el interior permitirá crear más empleo



# LO economía

M. J. GIL

La Cámara de Comercio de Murcia cumple 125 años. El presidente de la corporación cameral, Miguel López Abad, que este jueves ha mantenido un encuentro con los medios de comunicación, ha anunciado un calendario de eventos para celebrar el aniversario, que incluirá una exposición con las obras del patrimonio artístico de la institución. También ha anunciado que en febrero se inaugurará un espacio de 'coworking' digital para emprendedores que estará ubicado en los locales del inmueble situado en la calle López Baeza, que ocupó la antigua sede de la Cámara.

Este nuevo espacio denominado MiiUp está concebido como una iniciativa destinada a «fortalecer el crecimiento empresarial y generar empleo en las áreas ligadas a la economía digital, impulsando y maximizando las oportunidades de éxito de emprendedores, autónomos y empresarios».

El proyecto ha supuesto una inversión de casi 500.000 euros, entre la obra y el equipamiento, que la Cámara ha obtenido gracias a su designación como Organismo Beneficiario de los fondos Feder que gestiona la Fundación Incyde para este tipo de espacios.

Contará con áreas comunes para reuniones, videoconferencias, lanzamientos de productos, demostraciones in vivo y grabaciones de vídeo. Los usuarios también se beneficiarán de la formación especializada y mentorías por parte de expertos, así como de actuaciones conjuntas y de colaboración que faciliten e impulsen su avance hacia próximas fases de sus proyectos.

La celebración del aniversario incluye una exposición con los fondos de la corporación empresarial y el patrimonio de obras pictóricas que ha ido recopilando



López Abad anuncia los actos conmemorativos del aniversario de la Cámara de Murcia.

JUAN CARLOS CALVA

## La Cámara de Comercio de Murcia cumple 125 años

► La corporación que preside Miguel López Abad prepara un calendario de eventos para celebrar su aniversario ► Inaugurará en febrero un espacio de 'coworking' digital para emprendedores en la calle Frutos Baeza

desde su creación, hace 125 años.

La institución pretende poner de manifiesto «la histórica implicación del mundo empresarial en otros aspectos de la vida social como su expresión creativa».

La conmemoración del aniversario se completará con un ciclo de conferencias de personajes relevantes del mundo económico, cultural y social, «muestra del pa-

pel de la Cámara como foro de opinión y debate multidisciplinar de referencia», y la celebración de un Pleno en la ciudad de Caravaca con ocasión de su Año Jubilar, «como gran manifestación de la riqueza cultural y turística de la Región que la Cámara apoya».

Respecto a las previsiones para 2024, López Abad ha dicho que contempla «con mucha precau-

pación» el actual escenario internacional, marcado por «conflictos globales», que pueden tener un impacto imprevisto en la economía, a pesar de que la Región tiene «un tejido empresarial sólido». También ha mostrado su inquietud ante la posibilidad de que las decisiones del Gobierno central lleven a un aumento de la presión fiscal.

## La Comunidad apoyó en 2023 el desarrollo de más de 4.000 proyectos empresariales

► El Instituto de Fomento movilizó ayudas que rozaron los 51 millones a través de subvenciones y préstamos

L.O.

La Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, a través del Instituto de Fomento (Info), lanzó el pasado año un total de 74 convocatorias de ayudas por un importe de 50,9 millones de euros. Se trata de líneas de subvenciones a fondo perdido y préstamos en diversas áreas, como financiación; emprendimiento tecnológico; innovación; internacionalización; eficiencia energética; mejora de polígonos industriales e incluso en el marco del proyecto de Rehabilitación del casco histórico de Lorca.

Así lo anunció ayer el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, durante la presentación del balance del conjunto de iniciativas que ha desarrollado el Gobierno regional «para apoyar a empresas y emprendedores y, por tanto, dinamizar la economía murciana».

«Este apoyo decidido del Gobierno regional a las pymes de la Región movilizará más de 110,7 millones de euros de inversión en las empresas», añadió el consejero, quien destacó «el efecto multiplicador tan destacado, en cuanto a tracción de inversión productiva y tecnológica, de nuestras ayudas. Un efecto que ha permitido que por cada euro destinado a ayudar a los 4.173 proyectos empresariales beneficiarios este año se vayan a invertir 2,5 euros en nuestro tejido productivo».

El consejero aseguró que el año 2023 «fue un año lleno de retos», y recordó las dificultades derivadas todavía de la pandemia, las consecuencias de la inversión rusa de Ucrania y del recrudecimiento del conflicto en Oriente Próximo.

SUBVENCIONADA: Región de Murcia

**DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PL-2023-110/1**

Localidad: RONDA SUR  
Lugar de impartición: C/ PLAZA DE LA PARADA Nº7 BAJO II.  
Nº de Expediente: PL-2023-110/1  
Dirigido a: TRABAJADORES OCUPADOS Y/O AUTÓNOMOS DE CUALQUIER SECTOR.  
Nº de horas: 380 HORAS  
Nº de alumnos: 11 ALUMNOS  
Perfil: FP-II, BACHILLER, ACCESO A UNIVERSIDAD 25 AÑOS, ESPAD, TECNICO SUPERIOR FP., ETC.,  
Calendario 29 DE ENERO AL 2024 AL 31 DE MAYO DEL 2024  
Horarios: Lunes a Jueves de 16.30 a 21:30h  
Plazo de inscripción: Se inicia el 1-11-2023 y finaliza el 25-01-2024

**CURSO GRATUITO**

CONSULTORIA DEL SURESTE, S.L.  
C/DE LA IGLESIA, 15 BAJO E. PATIÑO - MURCIA.  
TELS. 968966566 - 868911519 - 640794516

ORGANIZA: Con Sureste COFINANCIADA: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

SUBVENCIONADA: Región de Murcia

**CURSO «COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA»**

Localidad: CALASPARRA  
Lugar de impartición: UNIVERSIDAD POPULAR CAMAYOR 28  
Nº de Expediente: AC-2023-2640  
Dirigido a: 2 Acciones formativas, Programa: 1 - Trabajadores Desempleados  
Nº de horas: 240 HORAS  
Nº de alumnos: 15 Alumnos  
Perfil: No reunir los requisitos establecidos en los apartados a), b), c), d) y e) para el acceso a los Certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación, según el artículo 20.2 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad, dictados en su aplicación. No haber superado ninguna de las pruebas de competencia clave en comunicación en lengua castellana, competencia matemática ni en comunicación en lengua extranjera (inglés) nivel 2, necesaria para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente a un certificado de profesionalidad de nivel 2 de cualificación, tal y como se recoge en el artículo 20.2 apartado f) del citado Real Decreto 34/2008 de 18 de enero, y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.  
Calendario: 15/01/2024-09/03/2024  
Horario: 15/01/2024-09/03/2024 de lunes a viernes de 16:00-21:00 y sábados de 09:00-14:00  
Plazo de inscripción: ÚLTIMAS PLAZAS

**CURSO GRATUITO**

ORGANIZA: Ayuntamiento de Calasparra  
AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA  
Información e Inscripción:  
Plaza Corredera, S/N. 30420 Calasparra. Murcia  
Tel. 968 720 044

**JUZGADO MERCANTIL Nº2 ALICANTE AUTOS 556/19**

Abierto ampliación plazo por 10 días para licitar, con finalización el 22.1.2024 a las 15:00 horas.

Precio de salida de las Unidades Productivas: «Marfil Palomares»: 234.591,13 euros.

Información: luissanchezdiaz@auditoriberica.es

Se ofrece

**CONTABLE**  
con experiencia

en horario de mañanas  
Teléfono: 630 319 638



ADRIÁN GONZÁLEZ

■ El Servicio Murciano de Salud (SMS) unificará bajo un único llamamiento todas las vacantes generadas que quedan pendientes por la reducción de la jornada de 35 horas semanales en la sanidad pública: se incorporarán el 1 de febrero en todas las categorías y áreas de salud. A partir de la próxima semana se llevarán a cabo los llamamientos tras haber paralizado aquellos para su incorporación el lunes 15 de enero.

Así lo aseguró este jueves el coordinador del área pública de Comisiones Obreras, Miguel Ángel López, después de que hace unos días comenzasen los llamamientos, explicó, para «dos fechas distintas». En este sentido, «llamaban para unas vacantes empezar el 15 de enero y otras para el 1 de febrero. Obviamente, empezaron a llamar para las del 15 de enero y no ofrecían las del 1 de febrero cuando había profesionales que tenían opciones de elegir distintos sitios», añadió López.

Pero como las gerencias de las distintas áreas de salud de la Región están centradas en estos momentos en los llamamientos para reforzar la plantilla ante la epidemia de virus respiratorios, se decidió dejar en 'stand by' el resto de llamamientos para el 15 de enero y aplazarlos así para el 1 de febrero.

«En el momento actual de epidemia de gripe se ha dado prioridad a la atención sanitaria inmediata, y ello está exigiendo la incorporación de profesionales en determinados servicios/unidades basados en los planes de contingencia, y que no coinciden necesariamente con las incorporaciones previstas para atender las 35 horas», explican desde el SMS.

El coordinador del área pública de Comisiones Obreras reconoce que deberían haber empezado un poco antes, aunque afirma que «tampoco es un problema porque, en el fondo, se trabaja por jornada anual y si ahora en enero cualquier profesional tiene que echar alguna hora de más, se compensará con el resto del año como tantas veces se ha hecho».

La contratación de los profesio-

## Las vacantes pendientes por las 35 horas en el SMS empezarán el 1 de febrero

► Paralizan los llamamientos para incorporarse el próximo lunes porque las gerencias se centran en reforzar la plantilla ante la epidemia de gripe



Un trabajador del 061 introduce una camilla en una ambulancia a las puertas del Reina Sofía. FRANCISCO PEÑARANDA

sionales del SMS necesarios para aplicar la jornada de 35 horas semanales en la sanidad pública estaba prevista para empezar tanto el 15 de enero como el 1 de febrero. A los que ya han llamado para el 15 de enero lo harán con todas las garantías: «Lo hecho, hecho está», dice Miguel Ángel López. Con la contratación de los 1.400 profesionales que empezarán a incorporarse en los próximos días, la sanidad pública experimentará un aumento de plantilla del 5%.

Las dos fechas distintas provocaron las quejas del sindicato de Enfermería. Satse denunció en

A partir de ahora se ofertarán a los profesionales en todas las categorías y áreas de salud

un primer momento que la «ocurrencia» del SMS para ofrecer la adjudicación de vacantes en distintas fechas según el área de salud o gerencias.

Para Satse esta opción generaba «movimientos innecesarios» de los profesionales de unas áreas a otras «al no poder pedir en sus propias áreas por salir en fechas distintas, creando un problema para los profesionales y la falta de continuidad asistencial para los usuarios, además de renuncias sancionables y un malestar generalizado».

Por su parte, Antonio Martínez, secretario general del Sindi-

«Se puede hacer progresivamente sin ningún problema»

► Desde el Servicio Murciano de Salud afirman que la incorporación de las vacantes «está supeditada a muchas variables y estos días se han cubierto muchas de ellas», aunque las gerencias de las distintas áreas de salud «piden priorizar los refuerzos y lo prioritario son los refuerzos por la epidemia de infecciones respiratorias». Así, explican las mismas fuentes, «la incorporación de las 35 horas, dado que la jornada es anual, se puede hacer progresivamente sin ningún problema».

En la bolsa del SMS, recuerdan, los aspirantes pueden elegir las áreas, ámbitos y tipos de nombramientos que quieren recibir, «por lo que no se origina perjuicio alguno por el hecho de que las fechas de incorporación y los llamamientos no se hagan al mismo tiempo», puesto que puede elegir si están o no disponibles y para qué área, ámbitos y tipos de contratos.

cato de Profesionales de la Sanidad (SPS) de la Región, sostiene que se está produciendo un «caos» en la contratación de personal por las 35 horas «porque hay gente que aunque está siendo objeto de llamamiento para vacante está renunciando porque no quiere dejarse el trabajo que tiene».

Por parte de UGT, Juan Crevillén lamenta que al final al SMS «le ha pillado el toro», ya que «la jornada de 35 horas estaba firmada desde el pasado mes de mayo y sabían que desde el mismo 1 enero se debían aplicar».

## El examen del MIR congregará a casi 1.700 aspirantes en la Región

► Las pruebas de Formación Sanitaria Especializada se celebrarán el 20 de enero en el Campus de Espinardo

A. GONZÁLEZ

■ Las pruebas de Formación Sanitaria Especializada, que incluyen los exámenes MIR y EIR para médicos y enfermeras, respectivamente, congregarán a casi 1.700 aspirantes en la Región de Murcia el próximo sábado 20 de

enero. Murcia es la cuarta autonomía con un mayor número de candidatos que se presentan a estas pruebas, que también incluyen plazas de Farmacia, Psicología, Química, Biología o Física. En concreto, en la Región serán un total de 1.696 las que se

presenten este año a la prueba, unas 130 más que en 2023.

Un total de 622 mesas de examen situadas en 28 localidades de todo el país acogerán a las que concurren 30.064 aspirantes a las 11.607 plazas ofertadas, de los que 13.966 tratarán de conseguir las disponibles en Medicina.

En el caso de la Región de Murcia, las pruebas se realizarán en el Aulario General y en la Facultad de Economía del Campus de Espinardo de la Universidad de

Murcia (UMU).

En un comunicado, el Ministerio de Sanidad, que ha publicado este jueves las instrucciones del examen, ha detallado que este año, por motivos de seguridad y confidencialidad, solo podrán acceder a los edificios en los que se celebrarán las pruebas las personas aspirantes.

Sanidad prevé que el inicio de los actos de adjudicación comience en abril y la incorporación a la plaza adjudicada a mediados del mes de mayo.





Migrantes llegando al Hospital Naval de Cartagena, donde se ha establecido un campamento. LOYOLA PÉREZ DE VILLEGAS

## La Región teme que la cesión a Junts afecte a la acogida de migrantes de Canarias

► El Gobierno regional rechaza que las competencias de inmigración pasen a las comunidades y pide que se reúna la Conferencia Sectorial

JAIME FERRÁN

■ Junts, que se ha erigido como socio decisivo del Ejecutivo de España para poder gobernar, se abstuvo el miércoles en la votación de los decretos anticrisis a cambio de diversas cesiones a Cataluña, entre las que se encuentran las competencias en materia de inmigración. El acuerdo en este punto llevará consigo la creación de una nueva ley orgánica que se tendrá que debatir y aprobar en el Con-

greso de los Diputados.

Según el comunicado de Junts, el Gobierno se ha comprometido con los posconvergentes a delegar las competencias sobre inmigración a la Generalitat «con los recursos necesarios».

Hasta ahora, la inmigración es una competencia estatal y el Gobierno regional considera que «así debe seguir siéndolo». Desde San Esteban mostraron ayer su preocupación por el hecho de que

esta cesión a los soberanistas pueda tener consecuencias negativas para el resto de comunidades; en concreto, con el proceso de acogida de los inmigrantes llegados a Canarias, tema que ha enfrentado a la administración central y autonómica, sobre todo desde que el Ministerio de Migraciones decidiera instalar en el Hospital Naval de Cartagena un campamento provisional para estas personas, de modo que se pueda ali-

«Sánchez reconoce la independencia de Cataluña al entregar la inmigración al separatismo», dice Vox

viar la presión migratoria sobre las islas. Esta es la razón por la que el Ejecutivo murciano pide que se convoque con urgencia la Conferencia Sectorial de Inmigración.

«El Gobierno de Sánchez con las cesiones a Puigdemont está desmantelando el Estado. Estamos absolutamente en contra de la cesión de unas competencias que deben seguir en mano del Estado y coordinadas por el Gobierno de España», subrayan.

Tanto el PP como Vox han registrado mociones en la Asamblea para que se deje de usar el Hospital Naval como campamento para migrantes. El vicepresidente regional, José Ángel Antelo, afirma que «no podemos normalizar la rendición del PSOE ante el golpismo catalán» ni «podemos acostumbrarnos a la idea de que la traición a España nazca desde el Gobierno de la nación». Sobre esta última cesión al soberanismo, el líder de Vox en la Región reconoce haber asistido «atónito» a cómo «Pedro Sánchez, una vez más, quebranta el orden constitucional y reconoce, de facto, la independencia de Cataluña al entregar al separatismo golpista las competencias de inmigración».

Entiende que «el control de la inmigración es el control de las fronteras exteriores y no pueden estar bajo el control de una policía regional», por lo que el acuerdo con Junts es «inadmisible».

«El descontrol migratorio, en manos del separatismo, sólo puede avanzar», insistió.

## Miras batallará si se sanciona a empresas catalanas que se instalaron en Murcia

► Calificó de «vergonzosa» y «una humillación» la última sesión parlamentaria en el Congreso de los Diputados

EFE

■ El presidente de la Región, Fernando López Miras, advirtió ayer de que su Ejecutivo se encargará de que no se puedan sancionar a las empresas que salieron de Cataluña durante el 'procés' y se han asentado en la Comunidad.

Preguntado por los periodistas el acto de inauguración del último tramo que quedaba pendiente de la autovía A-33 por la sesión del Congreso de los Diputados en la que se acordó en el último momento la prolongación de los decretos anticrisis tras una nueva negociación del PSOE con Junts, Miras se mostró contundente al tachar de «inadmisible» las nuevas «concesiones» al partido catalán, entre las que destacó la protesta de multar a las empresas que salieron de Cataluña durante el 'procés' y no han regresado.

«Por encima del Gobierno de la Región y de sus servicios jurídicos se va a sancionar a una empresa que hoy está trabajando en ella porque la echaron de Cataluña. Ya nos encargaremos de que esto no sea así», subrayó.

López Miras calificó de «vergonzosa» y «una humillación» la sesión parlamentaria, en la que los ciudadanos fueron testigos, dijo, de «cómo se humillaba al Gobierno y cómo Pedro Sánchez está dispuesto a todo a cambio de seguir» en la presidencia.

## Sumar se lanza contra Serna por tumbar el decreto sobre subsidios

► Voces de Verdes Equo y Más Región piden al murciano que dé explicaciones e incluso que entregue el acta

J.FERRÁN

■ Podemos tumbó antes de ayer el decreto del Gobierno por el que el subsidio de desempleo se ampliaba a los jornaleros del campo por primera vez y a los menores de 45 años sin cargas familiares. Además, la ayuda aumentaba de 480 a 570 euros para los parados de larga dura-

ción. Los morados denuncian que existía un recorte en la base de cotización del 125% al 100% que afectaría a la cuantía de las pensiones de los parados mayores de 52 años.

La reacción no tardó en llegar a la Región, ya que uno de esos diputados de Podemos, Javier Sánchez Serna, fue elegido en Murcia, tras presentarse en la candidatura de Sumar.

«Los privilegiados votando juntos», señaló el exsecretario general de Podemos y actual coordinador de Más Región, Óscar Urralburu, tras compartir en sus redes sociales una imagen de los partidos que han vo-

tado en contra del decreto: Vox, PP, UPN, Junts y Podemos.

El portavoz de esta formación, Álex Hidalgo, afirmó que «habrá quien aún defienda y sienta orgullo por votar junto a la ultraderecha una mejora para los trabajadores de este país. Pero algunas, por suerte, no nos equivocamos de trinchera».

Su compañero de filas Mario Jiménez pidió a Sánchez Serna que «dimita» porque «ya no representa la voluntad social de la ciudadanía murciana». Más tarde, denunció haber sido bloqueado en la red social X por el propio dirigente de Sumar,



Javier Sánchez Serna.

e incluso hizo público un mensaje privado que recibió de Serna.

Helena Vidal, exdiputada de la

Asamblea por Verdes Equo, señaló que «el diputado de Podemos le debe explicaciones a la gente que le votó porque era el candidato de Sumar». «Tragamos con el candidato para parar a las derechas, no para que votara en ellas», remarcó.

El propio Serna participó el miércoles en La Noche en 24 horas para explicar el sentido de su voto, afirmando que «Podemos nunca se ha equivocado de trinchera y siempre ha defendido los derechos de la clase trabajadora».

María Marín, portavoz en el Parlamento autonómico, argumentó que «si mañana mismo se hace un Consejo de Ministros extraordinario, que se puede hacer, aprobando el mismo Real Decreto-ley, pero sin el recorte a las pensiones de los parados mayores de 52 años, Podemos votará a favor».



# Luz verde a la «innovadora» ordenanza de calidad del aire

► La Junta de Gobierno Local aprueba el procedimiento de redacción de la nueva norma, en cuya aprobación podrán participar los vecinos mediante un cuestionario

L.O.

► Cartagena contará con una ordenanza municipal sobre calidad del aire caracterizada por «la innovación, la modernidad y la simplificación», que, por otra parte y según la alcaldesa, Noelia Arroyo, «es la nota que distingue la Estrategia de Modernización y Simplificación Administrativa que tenemos en proceso y que comprometi para esta Legislatura».

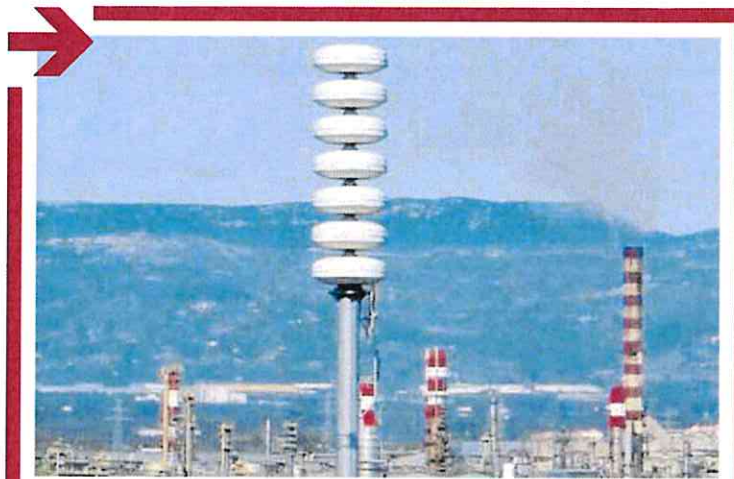
La Junta de Gobierno Local reune este jueves día el visto bueno al procedimiento de redacción y aprobación de la nueva norma, en cuya elaboración participarán los vecinos que lo deseen «dando su opinión a través de un cuestionario amplio, pero definido, en relación a la calidad del aire, la contaminación atmosférica».

«Si estamos apostando por una ciudad de futuro, por la energía y la movilidad sostenible, y por la neutralidad de carbono, no podemos seguir gestionando con normas del siglo pasado, que están obsoletas, son ineficientes y difíciles de aplicar», dijo la regidora.

Cartagena cuenta con una Ordenanza municipal que regula la Zona de Bajas Emisiones, pero el resto de normas están dispersas por el Plan General de Ordenación Urbana de 1987, que también va a ser sustituido por otro plan más moderno.

Para Arroyo, lo importante de la futura ordenanza es que «damos seguridad a ciudadanos, empresas, comercios, hosteleros, porque quedará todo recogido en una sola norma», y, por otra, que el Consistorio «tendrá una herramienta útil y de vanguardia para gestionar y realizar un control más riguroso y de una forma más sencilla».

A este respecto, la alcaldesa



Una torre de emergencias.

AYTO. DE CARTAGENA

## Alumbres contará con dos nuevas torres de emergencias

L.O.

► El Ayuntamiento saca a contratación el suministro de dos nuevas torres de emergencia en Alumbres, con un presupuesto de 115.829 euros y un plazo de ejecución de seis meses.

La inversión servirá para renovar el sistema de avisos acústicos de la población de Alum-

bres y Roche, dentro del Plan de Emergencia Exterior del Valle de Escombreras. El actual, que ha sido actualizado en varias ocasiones, está activo desde 2000.

Las sirenas de emergencia se instalarán en una cubierta del local social y la otra en el CEIP Alumbres. Tienen una potencia

de 2.400 vatios y cuentan con baterías y módulos amplificadores que les permite tener un alcance sonoro de 360 grados.

Las empresas tienen hasta el 29 de enero para presentar su oferta. Los fondos destinados por el Consistorio provienen de la Asociación de Empresas del Valle de Escombreras (AEVE).

puso como ejemplo que el PGOU obliga a construir chimeneas de grandes dimensiones para la extracción de humos, cuando la tecnología permite sistemas mucho

más asequibles seguros y de menor impacto visual.

La decisión municipal viene también justificada por la demanda social en relación a la calidad

del aire y la necesidad de mejorar las condiciones medioambientales de los espacios urbanos «que los ciudadanos lo siguen percibiendo con un problema».

## La Policía Local realiza inspecciones para evitar una rave en La Aljorra

► La fiesta ilegal está convocada, supuestamente, para el próximo sábado 13 de enero en el paraje Pericón

PAULA M. GONZÁLEZ

► La convocatoria se está extendiendo como la pólvora entre los vecinos de Cartagena. Según el mensaje que muchos están recibiendo en sus móviles, este sábado 13 de enero está prevista la celebración de una fiesta ilegal en La Aljorra. La rave tendrá lugar, supuestamente, en el paraje Pericón.

Muchos de los habitantes a los que les ha llegado la 'invitación' se han puesto en contacto con el Ayuntamiento para informar sobre el asunto, por lo que los funcionarios del Consistorio ya están al tanto. La Policía Local ya ha iniciado un dispositivo de vigilancia con el fin de evitar que se lleve a cabo de la fiesta. Los agentes están trabajando en un seguimiento con inspecciones que se están realizando tanto en el paraje en el que se prevé que se celebre la fiesta como en otras posibles ubicaciones que se plantean como alternativas. También contemplan establecer puntos de control en el caso de los convocantes consigan su cometido y logren reunir a la gente en esta fiesta sin autorización.

«Los efectivos municipales están en coordinación con la Guardia Civil y desde el Ayuntamiento recordamos a la población que asistirá a este tipo de concentraciones masivas de público sin ningún tipo de control pone en peligro su seguridad. Además, conllevan un impacto medioambiental negativo para el entorno natural en el que se desarrollan», declaró ayer el edil de Seguridad Ciudadana, José Ramón Llorca.

## La COEC renueva su junta directiva e inicia la búsqueda de una nueva sede

L.O.

► La Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) celebró en la jornada de ayer la primera junta directiva tras los comicios en los que Ana Correa fue reelegida presidenta de la entidad.

En la sesión, se designó la comisión ejecutiva, los vocales y se renovó a Ángela de la Cruz como secretaria general. Como tesorero, se designó a Martíniano Astorga. Se trata de una renovación que fue calificada por la presidenta de «necesaria para adaptar la Confederación a los

cambios coyunturales a los que el tejido empresarial habrá de hacer frente».

COEC afronta este año 2024 con numerosos desafíos como, por ejemplo, la búsqueda de una nueva sede, asunto sobre el que fue informado la junta directiva.



Junta directiva de COEC, la primera del año 2024.

L.O.



# El PSOE señala a Díaz por el naufragio del subsidio del paro

► Los socialistas acusan a la líder de Sumar del fracaso por querer marcar perfil

IVÁN GIL/ANA CABANILLAS. MADRID

El Gobierno está inmerso en la evaluación de daños tras la agónica negociación de los tres primeros decretos de la legislatura. Junts acabó levantando su veto en el último momento para facilitar su tramitación a cambio de diversas cesiones, pero el rechazo de Podemos al decreto del paro promovido por Yolanda Díaz provocó que fuese el único en no convalidarse.

Los morados acusaron la falta de contrapartidas de la vicepresidencia segunda a cambio de su apoyo. Algo que sí obtuvieron por parte del PSOE, con un acuerdo para suspender los desahucios hipotecarios hasta 2028, para votar a favor del decreto anticrisis. En Ferraz se lamentan de la falta de entendimiento entre Díaz y Podemos y señalan que «si sus medidas fueran dentro del decreto ómnibus estarían aprobadas, pero todo el mundo quiere marcar lo suyo».

El PSOE extrae sus propias lecciones, como la necesidad de atar los acuerdos con sus socios antes de llevarlas al Consejo de Ministros, y piden a la vicepresidenta hacer lo propio con los morados. Desde la ruptura entre Podemos y Sumar, los socialistas asumieron que los morados serían un actor más con el que negociar. También que no pondrían en riesgo la gobernabilidad, como le trasladó la líder del partido, Ione Belarra, al ministro de Presidencia y Justicia, Félix Bolaños. Pero sí que podrían tumbar «leyes menores» y que serían «más exigentes» con las pro-



Yolanda Díaz y María Jesús Montero, vicepresidenta segunda y vicepresidenta primera.

JOSÉ LUIS ROCA

puestas de los departamentos de Sumar. Así ocurrió el miércoles con la reforma del subsidio por desempleo, con críticas de suponer «recortes» en los parados de más de 52 años.

«El factor personal juega un

Desde el PSOE piden a la izquierda que rehaga puentes: «No pueden seguir así, los números son tercos»

papel importante», reconocen fuentes cercanas a las negociaciones para insistir en que el decreto ómnibus sí lo votaron los morados. De ahí que de sus primeras conclusiones en la evaluación de daños sean que Díaz debe intentar «recomponer puentes» con Podemos. «No pueden estar así porque los números son tercos», añaden en referencia a la apretada aritmética parlamentaria. El Ejecutivo de coalición necesita el apoyo de todos sus socios para sacar adelante la legislatura, con el único margen de la abstención de uno de los grupos.

«Es cuestión de hablar y hablar

y tener capacidad de diálogo», concluyen estas mismas fuentes. Si la dependencia de Junts es la principal derivada de la nueva doctrina negociadora en esta legislatura, otros efectos secundarios son que la posición de fuerza de Podemos debilita la acción de Díaz dentro del Gobierno.

Desde el PSOE ya apostaron en las negociaciones para la conformación de la coalición que se incluyese algún representante de Podemos para evitar situaciones como las del miércoles en el Congreso. «De aquellos polvos, estos lodos», explican fuentes de Ferraz con resignación.

## El Gobierno intenta diluir las cesiones a Junts

► La estrategia del 'café para todos' para evitar el veto a los decretos de los socialistas no es nueva

I.G. MADRID

El Gobierno apenas tardó unas horas en matizar, rebajar y, sobre todo, diluir en un café para todos el paquete de concesiones del PSOE a Junts para evitar su veto a los tres primeros decretos de la legislatura. La extensión a todas las comunidades autónomas de acuerdos pactos con partidos independentistas ca-

talanes no es una estrategia nueva. Pedro Sánchez ya la utilizó para contradecir el discurso de los acuerdos de investidura generarán desigualdades territoriales. Así, prometió ampliar a todos los territorios que lo solicitaran una quita de deuda o el traspaso de Cercanías. Cuestiones incluidas en el acuerdo de investidura con ERC, por lo que desde Junts alertaron de la estrategia del Gobierno para minimizar los compromisos arrancados por sus competidores electorales.

La propia portavoz de los posconvergentes en el Congreso, Míriam Nogueras, amenazaba en el

debate de los decretos con rechazarlos porque «se consolida el café para todos» y «obvian las singularidades específicas de Catalunya». Sin embargo, tras las explicaciones del Gobierno, los posconvergentes deberán asumir que esa lógica se impondrá en una buena parte de los asuntos pactados a cambio de su abstención. Al menos, en materia de transporte y de balanzas fiscales. Pero el Gobierno tampoco se

Los cambios en la bonificación del transporte público serán para todas las comunidades autónomas

ha cerrado a traspasar las competencias de inmigración a otros territorios, aun dudando del interés por la «complejidad» de su gestión, y apuesta porque la reforma de la ley de Sociedades de Capital no se singularice en Catalunya.

Los cambios en la bonificación del transporte público serán para todas las comunidades autónomas, no solo para Catalunya. Estos consistirán en que el Estado abonará su parte del 30% sin condicionar dicha partida a que el resto de administraciones competentes aporten un 20%, como hasta ahora. Un cambio que, además de beneficiar a todas las CCAA, dista de la letra del acuerdo remitido por Junts en el que se aseguraba que «el Estado asumirá la totalidad del coste sobre los descuentos y bonificaciones del precio del transporte público».

## La líder de Podemos Navarra cuestiona el «no» al decreto planteado por la líder de Sumar

► La vicepresidenta, Begoña Alfaro, considera que los cambios podían haberse introducido después

A.C. MADRID

«No estoy de acuerdo». La vicepresidenta de Navarra y líder de Podemos en la Comunidad foral, Begoña Alfaro, mostró su rechazo a la decisión del partido de tumbar el decreto de Yolanda Díaz sobre los nuevos subsidios de desempleo para mayores de 52 años. Un paquete de medidas que aumentaba la ayuda durante los primeros meses y que el miércoles fue devuelta al Gobierno tras el no de los cinco diputados de Podemos.

La dirigente navarra, en declaraciones a la prensa, señaló que el decreto incluía «medidas muy beneficiosas para los parados» y cuestionó las posiciones de su formación, aunque descartó dimitir tras haber sido «avalada por el 60% de la militancia». En este sentido, aseguró que la dirección de Ione Belarra conocía su opinión: «Tenemos espacios de encuentro y la dirección conoce cuándo mi opinión es favorable a las decisiones que se toman en Madrid y cuándo no».

Podemos tumbó el decreto sobre subsidios alegando que había un «recorte» de las pensiones, al incluirse una reducción de la base de cotización, pero en el Ministerio de Trabajo negaban la existencia de dicho recorte, negándose así a modificar este apartado y abriéndose a enmendar el texto durante el trámite parlamentario.

En su intervención, Alfaro también hizo referencia a los «recortes» pero los atribuye al PSOE, después de que Díaz tuviera que pactar esta norma con el Ministerio de Economía en la última etapa de Nadia Calviño como ministra. Y en este sentido, consideró que Podemos debía haber apoyado la medida para introducir después los cambios.

«Es un texto que, si bien es cierto incluía un recorte en lo relativo al subsidio para los mayores de 52 años, medida que introdujo el Partido Socialista, también es cierto que era una cuestión que se podría haber modificado en la tramitación parlamentaria», consideró la dirigente de Podemos en Navarra. Alfaro es de momento la única dirigente que se ha alineado en este asunto con Díaz.